



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO  
DE ECONOMIA, SOCIEDAD Y POLÍTICA (ILAESP)**

**RELACIONES INTERNACIONALES  
E INTEGRACION**

María Martha Rojas Manzur

**Migración Sur - Sur en el MERCOSUR: un estudio sobre la migración de estudiantes  
paraguayos para la UNILA- Brasil**

**Foz do Iguaçu**

**2014**



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO  
DE ECONOMIA, SOCIEDAD Y POLÍTICA (ILAESP)**

**RELACIONES INTERNACIONALES  
E INTEGRACION**

**Migración Sur - Sur en el MERCOSUR: un estudio sobre la migración de estudiantes  
paraguayos para la UNILA- Brasil**

Maria Martha Rojas Manzur

Trabajo de Conclusión de Curso presentado a la Universidad Federal de Integración Latinoamericana como requisito parcial para la obtención del título de Bacharel en Relaciones Internacionales e Integración.

**Orientadora:** Karen Dos Santos Honorio

**Foz do Iguaçu**

**2014**

Manzur Rojas, María Martha.

Migración Sur - Sur en el MERCOSUR: un estudio sobre la migración de estudiantes paraguayos para la UNILA- Brasil

Trabajo de Conclusión de Curso presentado a la Universidad Federal de Integración Latinoamericana como requisito parcial para la obtención del título de Bacharel en Relaciones Internacionales e Integración.

**BANCA EXAMINADORA**

---

Orientador: Prof. Karen Dos Santos Honorio  
UNILA

---

Prof. Suellen Mayara Peres de Oliveira  
UNILA

---

Prof. Fabio Aristimunho Vargas  
UNILA

Foz do Iguaçu, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

*Dedico este trabajo especialmente para  
Martha Manzur de Rojas,  
Alfredo German Rojas,  
María Isabel Rojas Manzur,  
María Alejandra Rojas Manzur.*

## **AGRADECIMIENTO (S)**

Agradezco a Dios por guiar mis pasos, por darme la oportunidad de crecer valorando todo lo que tengo y por darme la fortaleza durante esta trayectoria de mi vida académica.

A mis queridos padres que con esfuerzo, confianza y dedicación me apoyaron cada día, horas y minutos a no dejar de desistir por mis sueños y metas.

A mi orientadora profesora Karen dos Santos Honorio por la gratificante ayuda, paciencia, apoyo y predisposición durante la investigación. Es más, por el gran interés, conocimiento, y por darme la motivación a seguir con este trabajo.

A los miembros de la banca; a la profesora Suellen Mayara Peres de Oliveira y al profesor Fabio Aristimunho Vargas por el interés, la cooperación y por la voluntad de generar aprendizaje de alguna u otra forma a esta investigación.

A la UNILA por construir un espacio donde aprendemos a crecer como personas y a conocer y construir una Latinoamérica mejor.

Por la compañía, momentos y sonrisas de mis amigas Kelda Kelly Vera, Liz Carolina Yegros Cuevas, y Jazmín Gutierrez, que sin duda fueron mi pilar de resistencia en momentos de exigencias y decaídas.

*“La verdadera ignorancia no es la ausencia de conocimientos, sino el hecho de negarse a adquirirlos”*

*Karl Popper*

ROJAS MANZUR, Maria Martha. **Migración Sur - Sur en el MERCOSUR: un estudio sobre la migración de estudiantes paraguayos para la UNILA- Brasil.** Trabajo de Conclusión de Curso presentado a la Universidad Federal de Integración Latinoamericana como requisito parcial para la obtención del título de Graduación en Relaciones Internacionales e Integración. Foz de Iguazú, 2014.

## RESUMEN

Las dificultades de la estructura económica y social de Paraguay apremian a los jóvenes locales a la búsqueda de opciones académicas en el exterior, las cuales presentan mejores condiciones relativas a las de su país de origen. Así, como hipótesis inicial, consideramos que la calidad de la enseñanza impartida y la valoración simbólica de las instituciones extranjeras; los costos; la mayor oferta disciplinar de las carreras de grado; y las posibilidades de acceso a becas y otros beneficios del ámbito universitario foráneo resultan factores de atracción para la consecuente obtención de oportunidades y competencias profesionales, intelectuales y económicas. El objetivo de este estudio es analizar la presencia de estudiantes universitarios paraguayos en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana-UNILA situada en uno de los países que componen el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) –Brasil, examinando las experiencias colectivas vinculadas a las causas objetivas y subjetivas de su migración en un contexto Sur-Sur.

**Palabras Claves:** Migraciones. MERCOSUR. Paraguay, Estudiantes. UNILA.

ROJAS MANZUR, Maria Martha. **Migração Sul - Sul no MERCOSUL: um estudo sobre a migração de estudantes paraguaios para UNILA- Brasil.** Trabalho de Conclusão de Curso apresentado à Universidade Federal da Integração Latino-americana como requisito parcial para a obtenção do título Bacharel em Relações Internacionais e Integração. Foz de Iguazú, 2014.

## **RESUMO**

Em detrimento das dificuldades estruturais, econômicas e sociais do Paraguai, é bem comum que os jovens da região busquem oportunidades acadêmicas no exterior, já que alguns lugares oferecem melhores condições do que seu país de origem. Assim, como hipótese inicial, acreditamos que a qualidade do ensino ministrado, a valorização simbólica de instituições estrangeiras; custos; maior oferta de disciplinas de graduação e acesso a bolsas de estudo e outros benefícios do ambiente universitário estrangeiro são os fatores de maior atração para que esses jovens busquem fora oportunidades consistentes de profissionalização, crescimento intelectual e econômico. O objetivo deste estudo é analisar a presença de estudantes universitários paraguaios na Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), que se localiza no Brasil, um dos países componentes do Mercado Comum do Sul (MERCOSUL), examinando as experiências coletivas relacionadas com as razões objetivas e subjetivas de sua migração em um contexto Sul-Sul.

**Palavras-chave:** Migração. MERCOSUL. Paraguai, Estudantes. UNILA

## LISTA DE FIGURAS

|  |    |
|--|----|
| FIGURA I: PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS .....                                 | 27 |
| FIGURA II: ÓRGANOS Y ACCIONES EN MATERIA DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN ..... | 32 |
| FIGURA III: FUNCIONAMIENTO E INSTANCIAS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR .....        | 33 |
| FIGURA IV: CONVENIOS INTER-UNIVERSITARIO .....   | 38 |
| FIGURA V: PROFESORES BRASILEROS Y EXTRANJEROS .....                                    | 42 |
| FIGURA VI: POSTULACIONES PARA BECAS DE LA UNILA .....                                  | 43 |
| FIGURA VII: CANTIDAD DE ALUMNOS PARAGUAYOS POR AÑO .....                               | 45 |
| FIGURA VIII: ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO .....   | 46 |
| FIGURA IX: ESTUDIAR EN LA UNILA .....  | 47 |
| FIGURA X: REGRESO AL PAÍS .....  | 48 |
| FIGURA XI: MOTIVOS .....   | 49 |
| FIGURA XII: EVALUACIÓN .....   | 50 |
| FIGURA XIII: PERSPECTIVA .....   | 51 |

## LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

|          |  |
|----------|--|
| CMC      | Concejo de Mercado Común   |
| CLACSO   | Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales   |
| DGEEC    | Censo Nacional de Población y Viviendas del Paraguay   |
| FARC     | Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia  |
| FOCEM    | Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR  |
| GMC      | Grupo de Mercado Común   |
| ILAESP   | Instituto Latino-Americano de Economía, Sociedade e Política.  |
| MARCA    | Programa de Movilidad Académica Regional   |
| MEXA     | Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras de Grado  |
| MEC      | Ministerio de Educación y Cultura  |
| MERCOSUR | Mercado Común del Sur  |
| REUNI    | Programa de Apoyo a los Planes de Reestructuración y Expansión de las Universidades Federales Brasileñas |
| OIM      | Organización Internacional de Migraciones  |
| PMM      | Programa de Movilidad MERCOSUR en Educación Superior   |
| SEM      | Sector Educativo del Mercosur  |
| UNA      | Universidad Nacional de Asunción   |
| UNILA    | Universidade Federal da Integração Latino-Americana  |

## SUMARIO

|   |           |
|---|-----------|
| <b>INTRODUCCION .....</b>   | <b>9</b>  |
| <b>CAPÍTULO I - EL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN.....</b>  | <b>11</b> |
| 1.1 AMERICA LATINA EN MOVIMIENTO .....  | 11        |
| 1.2 LA MIGRACION EN EL CAMPO MULTIDICPLINAR .....   | 15        |
| 1.3 AUTORES Y/O TEORÍAS QUE DISCUTEN EL TERMINO “FUGA DE CEREBROS” .....  | 18        |
| <b>CAPÍTULO II - LA MIGRACIÓN EN EL MERCOSUR .....</b>  | <b>24</b> |
| 2.1 EL MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR).....  | 24        |
| 2.2 LA LIBRE CIRCULACIÓN EN EL MERCOSUR .....   | 29        |
| 2.3 LA EDUCACIÓN EN EL ÁMBITO DEL MERCOSUR .....  | 31        |
| <b>CAPÍTULO III - ESTUDIANTES PARAGUAYOS EN EL EXTRANJERO. UN ANÁLISIS MÁS ALLÁ DE LOS MOTIVOS ECONÓMICOS .....</b> | <b>37</b> |
| 3.1 COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA ENTRE BRASIL Y PARAGUAY .....  | 38        |
| 3.2 LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA (UNILA) .....  | 40        |
| 3.3 MÁS ALLA DE LOS MOTIVOS ECONONOMICOS. UNA NUEVA PERSPECTIVA DE ANALISIS .....                                   | 44        |
| <b>CONSIDERACIONES FINALES .....</b>  | <b>55</b> |
| <b>REFERENCIAS .....</b>  | <b>58</b> |
| <b>APENDICE I – CUESTIONARIO DE PREGUNTAS .....</b>   | <b>63</b> |

## INTRODUCCION

El presente trabajo de conclusión de curso tiene el objetivo de analizar la presencia de estudiantes universitarios paraguayos en uno de los países que compone el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) -Brasil, examinando las experiencias colectivas vinculadas a las causas objetivas y subjetivas de su migración en un contexto Sur-Sur. De los pocos estudios específicos por la movilización de estudiantes al extranjero, muchas veces denominado “Fuga de Cerebros”, y la invisibilidad de los mismos, hace que sea importante el desarrollo de este trabajo.

Los procesos migratorios internacionales, es un importante acontecimiento social en la actualidad, que a lo largo de la historia se va transformando en un fenómeno de creciente interés entre los estudiosos del tema y entre las Ciencias Sociales, quienes abordan su explicación desde diferentes marcos analíticos, ya sea desde la Política, la Economía y la Geografía. (BAENINGER, 2005, p. 2).

Dentro de ese acontecimiento social, Paraguay es uno de los países que posee una historia mal conocida pero con una realidad existente que son las de los jóvenes estudiantes, que van a otros países en busca de nuevas oportunidades académicas y de experiencias culturales. A razón de esto, este tema fue elegido como una tentativa de profundizar el conocimiento sobre los estudiantes que emigran a otros países en busca de nuevas y mejores oportunidades académicas.

Además, a partir del abordaje migratorio en la región mercosulina, nos interesó indagar sobre una forma específica que es la migración estudiantil, por el cual, constituyen los movimientos de estudiantes que hacen de Brasil un polo receptor, y de Paraguay un expulsor dentro de los flujos internacionales de migración. Por ello, tomamos el caso de los estudiantes de origen paraguaya que eligen completar sus estudios en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana- UNILA. Para esto, consideramos pertinente que desde las Relaciones Internacionales abordemos esta situación a partir de una perspectiva que dialogue con las Ciencias Sociales y a fines.

En el capítulo 1, se estará abordando un histórico de la migración en América Latina, buscando entender de qué forma ha sido conformado el sistema migratorio, en que Paraguay forma parte como polo de expulsión dentro de una dinámica ampliada en América Latina. Entender ese proceso es importante, ya que existen múltiples relaciones que se han establecido a través del tiempo entre la expulsión y la acogida.

Después del mencionado proceso histórico, se estará explayando las diferentes formas en que se explica la migración y el concepto denominado “Fuga de Cerebros”, dos temas importantes para poder comprender, como estos conceptos son utilizados para entender la migración de jóvenes en busca de condiciones profesionales y académicas más promisoras a la de su país de origen. Después de una breve discusión acerca del debate teórico sobre la “Fuga de Cerebros” y de las migraciones buscaremos abordar las nuevas dimensiones interpretativas para la explicación del fenómeno migratorio actual en un contexto Sur-Sur. Es decir, al plano internacional en que se envuelven las migraciones internacionales.

En el capítulo 2, se estará abordando de forma breve al Mercado Común de Sur-MERCOSUR, para examinar y describir de qué forma y con qué instrumentos y actuaciones el bloque regional está a cargo del tema sobre la migración y la educación. Es decir, visibilizar las políticas del bloque con respecto al estudiante y su libre circulación. Es intentar demostrar si dentro del MERCOSUR existen acuerdos o programas donde los órganos impulsen a los universitarios a salir de su lugar de origen, y como esa dimensión de integración se va desarrollando dentro del bloque.

En el capítulo 3, recortamos nuestro tema y a través del estudio de caso de los estudiantes paraguayos en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana-UNILA, intentaremos levantar algunos puntos sobre la dinámica de migración Sur- Sur. Además, por medio de una entrevista presentamos el debate y los datos del cuestionario sobre el motivo de la salida de un estudiante y las políticas migratorias. El período estudiado comprende los años 2010 a 2014. La elección de estas fechas se debe a que, por un lado, 2010 marca el inicio de una nueva etapa en la vida institucional de la Universidad Federal de Integración, y por otro lado 2014 porque es el término de estudio de este trabajo.

A partir de lo que expresamos arriba desarrollaremos a lo largo del trabajo algunas reflexiones que nos permitirán llegar a nuestro objetivo que es levantar algunas colocaciones sobre el flujo de estudiantes paraguayos para Brasil, específicamente en la UNILA dentro de un contexto Sur-Sur.

## **CAPÍTULO I - EL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN**

El fenómeno migratorio se transforma en nuevos temas de debates en la comunidad académica, y en diferentes experiencias de la vida cotidiana. Tal discusión abarca incógnitas sobre las circunstancias que ha llevado al individuo a desplazarse. Por lo tanto, estudiar la migración no es solamente abarcar la dimensión numérica y demográfica sino que partir a otros niveles de análisis. Entre los otros niveles de análisis, cabe la importancia de los otros motivos, además de lo económico, cuando el individuo decide migrar. Cada país tiene su desafío y su proceso histórico, donde esos desafíos se configuran de forma diferenciadas.

En este trabajo Paraguay es el principal enfoque de estudio, por esta razón la importancia de su característica geográfica y social es necesario conocer. Paraguay es un país localizado en el continente latinoamericano, cuya capital es Asunción. Actualmente, cuenta con una densidad poblacional de 6. 672. 633 habitantes según el Censo Nacional de Población y Viviendas del Paraguay 2012 (DGEEC). Estos datos ayudaran a comprender y orientarnos a la situación del fenómeno migratorio.

Analizar la presencia de estudiantes universitarios paraguayos en Brasil es analizar el histórico del proceso migratorio de América Latina al paso del tiempo. De esta manera, la primera fase se inicia con la Conquista y finaliza con la Independencia que se caracteriza por la incorporación de población que venía de los territorios metropolitanos. La segunda fase, en la que los países de América Latina, y muy particularmente la región sur del continente, recibieron gran parte de la corriente de emigración europea y norteamericana. La tercera fase transcurre en el año 1970 donde los países del Cono Sur estaban siendo gobernados por dictaduras cívico-militares bajo la doctrina de la seguridad nacional. Y la cuarta fase, se da en las últimas décadas del siglo XX, cuando la migración hacia países desarrollados se convierte en el hecho dominante dentro del panorama migratorio en la región lo que hace surgir una migración Sur-Sur. Veamos.

### **1.1 AMERICA LATINA EN MOVIMIENTO**

Las poblaciones de América Latina se movilizan en el marco de procesos migratorios internacionales motivados por diferentes factores: económicos, académicos, laborales, sociales, culturales y políticos. La búsqueda de mejores perspectivas de vida, empleo y posiciones adecuadas a nivel socio-profesional, y la necesidad de asentarse en un lugar

despachado de peligros que acechan en tiempos de dictaduras, guerras y conflictos armados, han sido los principales factores que han empujado a los ciudadanos de los países sudamericanos a emigrar, ya sea en dirección hacia otros destinos regionales o bien hacia fuera del subcontinente (NOVICK, 2011, p. 1).

No es objetivo de este estudio el análisis detallado de las migraciones en cada país de América Latina, por lo que a principios efectuaremos solamente una revisión general del proceso histórico que este fenómeno migratorio tuvo en la región.

En la primera fase que se caracteriza con la Conquista; donde los historiadores sobre migración coinciden en que un punto crucial en la historia de la migración ocurrió hace 500 años aproximadamente con los viajes realizados por los exploradores europeos y que llevaron inicialmente al descubrimiento de “nuevos mundos”. Esta emigración que fue originada en las principales ciudades formó parte de la colonización y de la expansión europea hacia los nuevos territorios latinoamericanos. Esta a la vez, se caracteriza por la incorporación de población que venía de los territorios metropolitanos hacia el régimen de esclavitud para asegurar la explotación de productos coloniales. (PELLEGRINO, 2003, p 15).

En la segunda fase; América Latina fue hasta los años 50 y 60 del Siglo XX, una región receptora de inmigrantes, en su mayoría europeos y norteamericanos. Este acontecimiento se debió al conflicto de índole global entre el final de la Segunda Guerra Mundial (1939 a 1945) e inicios de la Guerra Fría (1945). Sin embargo, a partir de mediados de la década de los 70, se invierte la situación y América Latina se transforma en emisor de emigrantes por el acelerado crecimiento económico de los países americanos y europeos. En ese momento, una parte considerable de los migrantes latinoamericanos realizaron un agrupamiento de migración en dos polos: Norteamérica y Europa (principalmente España por el idioma), y en virtud a esto, las mujeres fueron las principales protagonistas debido a la busca de empleos. Estas mujeres inicialmente se asentaron en Barcelona y Madrid, para luego expandirse en todo el territorio español en busca de trabajos. Por otra parte, la cantidad más numerosa que migraba a España fueron también los colombianos, ecuatorianos y bolivianos, y en cierta medida uruguayos. (BUSTILLO 2013, p. 35).

La tercera fase corresponde al año 1970, donde los países del Cono Sur estaban siendo gobernados por dictaduras cívico-militares bajo la “doctrina de la seguridad nacional”. Estos gobiernos efectuaron planes sistemáticos de violación de los derechos humanos dirigidos a deshacer a la oposición mediante prácticas autoritarias. Es decir, se ha realizado la migración forzada y motivada por la persecución política e ideológica hacia los opositores de la

violencia desde los aparatos del Estado. Desde ese momento, ocurrió una represión que destruyó la vida universitaria y cultural de los latinos. (TERMIELLO, 2014, p. 90).

Con la crisis política y el advenimiento de regímenes represivos en el sur del continente alteraron dramáticamente el desarrollo de los países. Por esta razón, algunos países europeos y mexicanos abrieron sus puertas a refugiados políticos y ciudadanos. Es decir, muchos intelectuales que estaban siendo perseguidos por la dictadura tuvieron que refugiarse en el exilio, entre ellos fueron argentinos, paraguayos y uruguayos, que por la cercanía lingüística se salvaguardaban en México y España. No obstante, en Santiago de Chile y posteriormente México se transformaron en los principales centros de debates latinoamericanos y la CLACSO<sup>1</sup> comienza a obtener una mayor circulación intelectual en el ámbito internacional, y desde ese momento, fueron editados revistas y textos académicos realizados por quienes habían sido forzados a salir. (LECHNER, 1998, p. 28).

Es importante mencionar y destacar que dentro de esta fase, entre 1970 y 1975, el flujo de inmigrantes más reconocidos fueron los mexicanos a Estados Unidos, que se originaron principalmente por factores de naturaleza económica, social, cultural y demográfica. En ambos lados de la frontera es difícil realizar una estimación fija de porcentaje, ya que la mayoría de ellos cruzaban las fronteras de una forma ilegal, donde consecuentemente eran aprehendidos por las autoridades estadounidenses. Sin embargo, en el año 1986, la cifra alcanzó un máximo de 1,8 millones. Esta cifra incluye aprehensiones en puestos de la frontera, donde el gobierno de Estados Unidos conjuntamente con México, en lugar de incorporar en el mercado laboral acuerdos comerciales han insistido en el control estricto de sus fronteras. En relación a las implicaciones se observa el grado de abuso donde genera una extrema vulnerabilidad al individuo. (CALDERON, 2002, p. 15). Por esta razón, para Sutcliffe, los factores determinantes de la migración en esa época fueron:

(...) la escasa posibilidad económica en países pequeños (México), que producen falta de oportunidades de empleo; la existencia de mercados de trabajo abiertos en países desarrollados durante el boom de los años 1950-1973 y por último la ausencia de problemas de asimilación especialmente en cuanto al idioma en el país metropolitano (SUTCLIFFE, 1998, p. 97).

En la cuarta fase corresponde al siglo XXI, donde la región latinoamericana fue escenario de cambios trascendentes desde el punto de vista económico y social. Un estudio del Banco Mundial fue dedicado a las migraciones Sur a Sur, para describir a cualquier

---

<sup>1</sup> E Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, institución internacional no gubernamental creado en 1967 a partir de una iniciativa de la UNESCO.

persona que se muda de un país subdesarrollado a un país desarrollado sin importar la situación de aproximación geográfica. Para 2005 se estimó que dos de cada cinco emigrantes alrededor del mundo residían en un país desarrollado, proviniendo la mayoría de los migrantes de un país en vías de desarrollo (RATHA; SHAW, 2007). El patrón migratorio hacia el Sur tiene características que lo hacen distinto del flujo migratorio hacia el Norte, por ejemplo: la proximidad geográfica, las diferencias salariales, la formación de redes comunitarias y familiares que reducen los costos e incertidumbres de emigrar y, sobre todo, la facilidad de tránsito. Es decir, son aquellos países que comparten zonas de fronteras o están relativamente cerca. Esta es la relación que se da entre Brasil y Paraguay, lo cual ocasiona que el flujo migratorio paraguayo a territorio brasileño sea cada vez más constante. (PAYANO, 2009, p. 175).

*Estima-se que 80 por cento da migração internacional no mundo acontece entre países vizinhos ou próximos com diferenciais de renda relativamente baixos, em especial no Sul. (...)um fenómeno que se tornou numa questão importante no debate político e nas discussões sobre o tema do desenvolvimento. (OIM, 2012, p 8).*

Dentro de esta fase, existe un aspecto importante que corresponde a los recursos de cooperación internacional, donde los países y regiones se han producido a partir de los procesos políticos y económicos de orden nacional e internacional. Y las prioridades han cambiado a lo largo de las décadas, porque existen otras formas y mecanismos de cooperación. Por esta razón, en cuanto a la cooperación con los países de América del Sur, vale la pena mencionar los mecanismos brasileños con los países de la región. (PELLEGRINO, 2003, p 29). Dentro del Mercosur se destaca la cooperación entre Brasil y Paraguay en cuanto a la educación, y la UNILA es un ejemplo claro.

Ante lo mencionado, la proximidad geográfica y la estructuración de redes sociales, más que los atractivos financieros, tienden a tener influencia en la decisión de emigrar de un país en desarrollo a otro. Es decir, las migraciones Sur-Sur, ocurren entre los países desarrollados. Esto se debe a que los costos financieros y culturales tienden a ser menores entre los países próximos. Sin embargo, la salida de los ciudadanos ocasiona cierta pérdida en la mano de obra, que afecta la capacidad de producir bienes y servicios. El efecto es agravado si los migrantes cuentan con altos niveles de formación; pues el costo de perderlos es mayor. Además, la migración genera procesos de homogenización cultural a nivel internacional. Mediante el intercambio, los países receptores adoptan costumbres y patrones de consumo. De esta manera se plantea una relación bidireccional entre migración y comercio. (GRUPELLI, 2008, p. 29).

Estos aspectos mencionados se convierten en una puerta facilitadora de salida para individuos que no tienen acceso a documentos de viajes, como visto y pasaportes. Otro factor favorecedor a la migración Sur-Sur, son aquellos que envuelven situaciones de conflictos (como dictaduras, golpes militares, masacres y entre otros). Esta situación, durante periodos de guerra y dictaduras, los individuos se dislocan para países en desarrollo, con la intención de pedir asilo. Dentro de esta situación, los colombianos componen una representación de dislocados intrarregionales, porque está fuertemente asociado al conflicto que perdura por mucho tiempo con la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC. (OIM, 2012, p 16).

A partir de estas evidencias históricas a seguir veamos la interpretación teórica de la migración para la aplicación y explicación de este estudio.

## 1.2 LA MIGRACION EN EL CAMPO MULTIDICIPLINAR

Las teorías sobre la migración se encuentran en diferentes campos teóricos como por ejemplo, en la Economía pretenden explicar los motivos económicos que llevaron a la acción conjuntamente con las consecuencias de esa gestión como; el flujo de capitales, el sueldo, el empleo, el crecimiento económico, finanzas y entre otras consecuencias. Ya, la Socióloga explica a la migración como el funcionamiento de los grupos sociales en el país de origen, es decir, el reconocimiento en la sociedad extranjera. Y por último, la Politología que estudia las políticas de integración y de migración por parte de los Estados. Por esta razón la migración es un concepto multifacético que no comprende una única teoría universal. (SUTCLIFFE, 1998, p. 10).

En las Relaciones Internacionales hablar de migración es mencionar las conexiones entre los Estados y los lazos que se vinculan entre el país de origen y de destino donde son considerados un aspecto importante en la experiencia migratoria. Entendiendo al Estado como aparato organizador de una sociedad donde están ligados la institución pública y la ciudadanía. La migración internacional de una forma general comprende una cierta cantidad de personas que cruzan las fronteras nacionales. Estas zonas fronterizas han desarrollado formas de organización económica y social que tienen generalmente correspondencia con la lindante de un país limítrofe. Por lo tanto, la migración implica el cruce directa o indirecta de una frontera nacional territorial. (PATARRA; BAENINGER, 2006, p. 118).

En otras palabras la migración comprende una cantidad de personas donde realizan el abandono de su país (o específicamente de su residencia) y adoptan un nuevo estilo de vida de forma temporal o permanente, ese proceso se puede dar tanto en el interior de las fronteras (migraciones internas) como transfronteriza (migraciones internacionales). (LEON, 2006, p. 60-62). Como el análisis de ese fenómeno se hace muy complejo y diverso, estaremos abarcando solo a la migración internacional.

Patarra (2006), considera a la migración internacional como un fenómeno de distintos grupos sociales e implicaciones diversas. Este fenómeno se conecta con términos teóricos conceptuales con instancias económicas, sociales, culturales, jurídicas e institucionales, que involucran los movimientos de personas que cruzan los Estados - Nación. Por su parte esta autora considera tres tipos de migrantes internacionales en un contexto global:

1) los migrantes documentados, son reconocidos por el gobierno receptor, es decir, son tratados de una manera igualitaria en lo que respecta a los Derechos Humanos, 2) los migrantes indocumentados, son los que están ilegalmente en el país receptor, para la solución a esto se debe implementar acciones para la reducción de indocumentados, también es necesario proteger sus derechos humanos y evitar el etnocentrismo, racismo y desigualdad, y por último: 3) los refugiados o aislados que son los que generan conflictos ya que son los más pobres y para combatir este problema el Estado debe proveer la estabilidad y la integridad del refugiado. Es decir, que los refugiados deben ser beneficiados en planificación de alojamientos, salud y educación, que son servicios sociales necesarios. (PATARRA, 2005, p. 29).

Pero recordamos que este estudio no se centra fundamentalmente en estos tipos, no porque no valoremos su importancia sino porque es un campo muy amplio que se estudia de diferentes abordajes. De esta manera, el tema de este estudio es más bien la migración en la que existe un grado de voluntariedad.

Para Sutcliffe:

La migración es un fenómeno que responde a la necesidad humana, igual que muchos más, como el trabajo, la seguridad social, etc. A veces responde a necesidades de emergencia. La migración es la escapatoria. Es la decisión de una persona de irse de donde reside o de donde nació. (...) Así algunas migraciones son acciones impuestas por la fuerza al migrante (SUTCLIFFE, 1998, p. 19).

Ahora ¿cuáles son los motivos que lleva a una persona a migrar? y ¿quiénes son los que emigran? Estas son unas de las preguntas más comunes que se encuentran en la literatura de la migración. Primeramente, el ser humano pertenece a una comunidad geográfica, cultural y étnica donde desarrolla un estilo de vida. Tal estilo de vida corresponde al ser humano elegir

de acuerdo a sus necesidades. Cuando existe un grado mayor de necesidad el ser humano se ve afectado a emigrar. Entonces, de esta manera, los principales motivos de la migración; es la insatisfacción económica, el intento de mejorar la calidad de vida, el deseo de conocer y de vivir en sitios mejores, de adquirir independencia personal y experiencias de vida, ambición, curiosidad, estos y otros motivos más, son consideradas como causa de la migración.(LACZKO & ANICH, 2013, p. 31)

Cuando un país genera mucha salida de personas está siendo considerada una sociedad problemática. Una sociedad problemática implica: escases de trabajo, crisis financiera, problemas sociales (violencia, desigualdad, problemas políticos), inestabilidad política, y entre otros problemas determinantes de una sociedad. Ante esta problemática entre los efectos positivos del fenómeno se destaca importantes sumas de dinero que los emigrantes envían para cubrir los gastos familiares. Es en gran medida una cantidad de dinero que se destina a cubrir gastos básicos como la educación, la alimentación y la vestimenta, lo que genera una mejoría en la calidad de vida de quienes dependen del trabajo del individuo en el extranjero. (MAHROUM, 1998, p. 5).

A partir de que hemos observado, nos preguntamos ¿Cómo se puede analizar este fenómeno migratorio? El Director General de la Organización Internacional para las Migraciones - OIM, William Lacy Swing (2013), afirma que:

Es preciso analizar la migración y el desarrollo de un modo más global. Contrariamente a lo que suele creerse, la migración no es sólo un fenómeno Sur-Norte. De hecho, menos de la mitad de todos los migrantes del planeta se desplaza de países en desarrollo hacia países desarrollados. (LACZKO; ANICH, 2013, p. 30)

Esto quiere decir, que, debemos de profundizar otras visiones acerca de las migraciones y observar los diferentes ángulos donde se desplaza el individuo, es decir, pensar en el aumento de la desigualdad, la pobreza, la violencia y la exclusión social que el individuo enfrenta. Es también observar y analizar al propio individuo porque no solamente son adultos lo que migran a otros sitios. Y dentro del campo multidisciplinar de las migraciones, los jóvenes estudiantes ocupan un lugar central en las discusiones actuales ya que es un hecho que resalta en las sociedades de cada país. Esto conlleva a una discusión teórica sobre lo que se conoce como el concepto de “Fuga de Cerebros”.

### 1.3 AUTORES Y/ O TEORÍAS QUE DISCUTEN EL TERMINO “FUGA DE CEREBROS”

Las migraciones de estudiantes en América Latina es un fenómeno que en la actualidad se va provocando con mayor intensidad e impacto. En la mayoría de algunos países latinoamericanos los jóvenes se trasladan hacia otros países en busca de mejores oportunidades educativas. Otro de los motivos más comunes es para obtener el acceso a conocimientos culturales, técnico y científico que se deben a la falta de infraestructura para un mejor rendimiento académico. Es decir, los jóvenes hoy en día se preparan realizan la primaria, el bachillerato e incluso antes de terminar el último grado, muchos ya buscan realizar intercambios escolar o cultural con otros países. Y para realizar el intercambio, estos, están sujetos a saber si los recursos económicos así lo permiten. (LEÓN, 2005, p. 60). Por esta razón, Brandi nos menciona que:

(...) la migración estudiantil parte del principio de la búsqueda de un bienestar y del consecuente logro de oportunidades y de competencias profesionales, intelectuales y económicas. (...) Las dificultades económicas muchas veces impiden que los estudiantes sueñen con un futuro mejor y entonces resulta más ventajoso soñar con irse al exterior para estudiar. (BRANDI, 2006, p. 65).

Las migraciones de profesionales o de estudiantes universitarios siempre han estado presentes en los flujos migratorios y en determinadas épocas históricas, y por este motivo, han asumido una importancia notable en la circulación del conocimiento y de las ideas. Por esta razón, este fenómeno migratorio obtiene un término reciente y a veces desconocida para muchos. Entre los términos y definiciones esta la “Fuga de Cerebros” o en otros caso la “Fuga de talentos”. (BRANDI, 2006, pág. 66). Pero hemos observado que este estudio solo abarcara la “Fuga de Cerebros” ya que se adecua al estudio en que vamos a incluir en esta investigación. Por lo tanto, veamos cómo se ha originado el término de “Fuga de Cerebros”. En 1963, la *Royal Society*<sup>2</sup> definió “Fuga de Cerebros” o al “*Brain Drain*” (termino en inglés) como:

El abandono de científicos británicos hacia los EEUU, lo cual involucro seriamente la economía británica, pero este término pasó a ser de uso común para describir las emigraciones de profesionales y académicos, estas migraciones altamente calificadas siempre han estado presentes al interior de los flujos migratorios más generales. (BRANDI, 2006, p. 4).

---

<sup>2</sup> La Real Sociedad de Londres o Real Sociedad de Londres para el Avance de la Ciencia Natural es la más antigua sociedad científica del Reino Unido y una de las más antiguas de Europa.

Otra definición que se da a la “Fuga de Cerebros” o al “*Brain drain*”, hace referencia, “al flujo entre países de una gran cantidad de personas que poseen un alto grado de capacitación, es decir, cualificación, conocimiento y experiencias” (DEL RÍO, 2009, p. 92).

Otros autores introducen o utilizan algunos conceptos de la Economía para una mejor definición, como por ejemplo, para Ferro 2009 (apud DEL RIO, 2000, p. 93): “(...) el termino “Fuga de Cerebros” indica la transferencia de recursos en forma de capital humano, una migración de individuos altamente educados desde países en desarrollo a países desarrollados”.

Ya, Mahroum (1998)<sup>3</sup>, se refieren a “un ciclo que consiste desplazarse al extranjero con la intención de estudiar, conseguir un trabajo allí mismo y volver al país de origen posteriormente para aprovechar una buena oportunidad laboral”. (JOHNSON; REGETS, 1998, p. 240).

Ahora cuando hablamos de la Fuga de Cerebros debemos de considerar tres aspectos importantes para el mejor aprendizaje de esta investigación. Tales aspectos son, 1) el origen, 2) el destino y 3) el individuo. El primero se refiere al país expulsor, el segundo a la nación receptora y por ultimo al científico, profesional, universitario o estudiante. Es importante destacar las posibles causas cuando el individuo sale de su país de origen. Estas causas, como ya habíamos mencionado en la sección anterior es; la inestabilidad económica, la persecución política, ideológica, religiosa y étnica, cambio en el mercado laboral. Esto hace que genere en el país expulsor una pérdida de Recursos Humanos capacitados y calificados que es sumamente valioso para el desarrollo. (ERMOLIEVA, 2011, p. 119).

Ahora veamos los cuadros históricos en que las migraciones de universitarios se transformaron a lo largo del tiempo

Entre finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, la evolución del sistema de producción se aceleró bruscamente con la definitiva consolidación del capitalismo industrial, y con el consecuente proceso de sustitución del trabajo humano por el trabajo mecánico, lo que llevó a incorporar cantidad creciente de conocimiento tecnológico en las mercancías y en los procesos de producción. Más adelante se observó la importancia de la tecnología que se introdujo en el campo del estudio científico. En esos procesos históricos, las migraciones realizaban los grupos más pobres y menos calificados, como los campesinos en busca de tierras y los científicos en busca de oportunidades tecnológicas. Entre otras personas también se encontraban las familias nobles con problemas financieros y otras desventajas como la

---

<sup>3</sup> MAHROUM, Sami. **Europa y el desafío de la fuga de cerebros**. Editorial IPTS. v 29, 1998.

política y la falta de trabajo. (RANDI, 2006, p. 3-4).

Con la evolución tecnológica e industrial en los países como Alemania, Francia y Holanda, se desarrollaba un proceso rápido en donde obtenían a disposición los sistemas industriales y científicos más avanzados, que se propagó de éstos hacia el resto del mundo. Consecuentemente, se estaba dando la introducción de la innovación de la tecnología donde se proporcionaba una larga escala de tiempo. En esa época histórica, las personas que emigraban, trabajaban a través de sus conocimientos tanto tecnológico como científico en determinados sectores de la industria. Los sectores de trabajo más conocidos al principio de esa época fueron, la industria textil y siderúrgica. Ya entre los años 1870 y 1914 se desarrolló nuevos sectores de producción como la industria de metales, de acero y de hierro. En la industria eléctrica se producía y se generaban electricidad y equipamientos eléctricos. Y por último, en la industria química realizaban la producción de pólvoras y gases químicos o venenosos. (RANDI, 2006, p. 5).

Entre los años 20 y 40 del siglo XX, se observó con gran intensidad las repercusiones intelectuales por el régimen nazis, donde no existe la posibilidad de mencionar fechas y cifras precisas de este flujo migratorio, en cambio muchos fueron obligados a trabajar forzosamente y a la vez maltratados. Esas personas forzadas a trabajar vivían en malas condiciones debido al fuerte control nazi. La legislación antisemita provocó la marcha y persecuciones de judíos, socialistas y liberales. Además importantes figuras pertenecientes a diferentes campos fueron expulsados de sus respectivos países. Entre ellos se encuentran en el campo de la matemática, la física, la aeronáutica, la música, la filosofía, y la sociología. Entre las grandes personalidades de la historia se hallan Niels Bohr<sup>4</sup>, Kurt Gödel<sup>5</sup>, Theodore von Karman<sup>6</sup>, Albert Einstein<sup>7</sup>, Theodor Adorno<sup>8</sup> y Hannah Arendt<sup>9</sup>. (RANDI, 2006, p. 6).

Otro sector, como los países de Canadá y Gran Bretaña, alcanzó una gran cantidad de emigrantes hacia los años 60 a causa de la medicina, por motivos de la expansión de hospitales americanos y por la baja cantidad de estudiantes universitarios en ciencias naturales y médicas. Este acontecimiento en aquel periodo fue favorecido por la administración estadounidense, que desde 1959 a 1965, comenzó a implementar sistemas de cuotas, donde

---

4 Físico dinamarqués (1885-1962) que estudiaba la estructura atómica y la física cuántica.

5 Matemático austriaco (1906- 1978).

6 Físico judío-húngaro (1881-1963).

7 Físico teórico alemán (1879-1955) que desarrollo la teoría de la relatividad general.

8 Filósofo, sociólogo, musicólogo y compositor alemán (1903-1969).

9 Filósofa y política alemana de origen judía (1906- 1975).

ofrecían programas financiados para favorecer la inserción en las organizaciones públicas y en las empresas. Pero esto era algo limitado. (RANDI, 2006, p. 8).

A lo largo del tiempo Estados Unidos en base a la ley de migración empezó a modificar ciertas cosas como la obtención de visas permanentes y temporales. Es más, se realizaba las visas temporarias; donde todos los profesionales graduados y personas que al menos poseían un “diploma de grado” en materias científicas eran aceptados, bajo el status de “refugiado político”. (CANALES, 2006, p. 81).

En los años ‘80, el flujo de inmigrantes universitarios hacia los EEUU continuó creciendo, aunque con pequeñas oscilaciones debido a las diferentes políticas de administración. Es decir, la política de visas en EEUU fue un principal factor de la política activa para atraer mano de obra cualificada y especializada en determinados sectores, mediante las visas permanentes concedidas en la categoría “Professional”. Esto era un poderoso determinante en los movimientos de profesionales a nivel internacional. (RANDI, 2006, p. 9, 11).

Posteriormente, Estados Unidos empezó a necesitar de investigadores y técnicos superiores a los que ya tenían, ya que existía una fuerte competencia tecnológica, espacial y militar con la URSS. Por esta razón, cada personal era sustituido de su campo laboral por otras personas que provenían de países en vías de desarrollo. Con esto, existía una gran cantidad de estudiantes provenientes de países asiáticos y latinoamericanos. (UNESCO, 1998).

Ya en los años 90 hubo una serie de cambios económicos, políticos y sociales que repercutieron en la migración. Y con el final de la Guerra Fría (1947- 1991) comenzó la innovación científica y tecnológica. Con el advenimiento de un sistema económico global constantemente caracterizado por la libertad del movimiento de los capitales y del trabajo, implicando un flujo creciente de movimientos internacionales de personas, de profesionales en busca de salarios más altos, mejores condiciones de vida y de trabajo. Los países más industrializados como Estados Unidos, Australia, Francia, Gran Bretaña y Canadá, comenzaron a competir para la atracción de migrantes profesionales en lo que se refiere a lo técnico, científico, laboral y empresarial. Y como consecuencia, durante los años 90, el número de visas permanentes liberado desde los EEUU para inmigrantes de universitarios ha aumentado rápidamente. (CANALES, 2006, p. 80-95).

Para Zaila Montequini:

la fuga de cerebros es un fenómeno global, utilizado como mecanismo para atraer a los países desarrollados el capital humano más capacitado de los países en vías de desarrollo, y en los cuales la inversión hecha no se revierte en su propio país, sino que va a formar parte de la expropiación de personas, que se ha establecido en el primer mundo desarrollado. (MONTEQUINI, 2000, p. 55)

Por otro lado para Carolina Henao (2012), “la sociedad del siglo XXI es identificada como la sociedad del conocimiento, así que, el capital humano es el motor de la economía”. Por ello, hace referencia al traslado de un país a otro de una gran cantidad de personas que poseen un alto grado de capacitación, es decir, cualificación, conocimientos y experiencias. Estas dos autoras, lo que nos dicen, es que, la mayoría de los profesionales y universitarios abandonan su país de origen y comienzan a generar inversiones en el otro país (en el exterior) en la cual no le pertenece, y de esta manera va generando un grado mayor de desarrollo. (HENAO, 2012, p. 10- 25).

Sin embargo, muchos autores y estudiosos todavía están convencidos de que el concepto de “Fuga de Cerebros” todavía es válido, principalmente en el caso de las migraciones de estudiantes desde los países subdesarrollados a los países desarrollados. Y la razón a esto, los científicos y estudiantes que más tienden a emigrar son aquellos que se encuentran trabajando en investigaciones en lo que se refiere a la tecnología o en áreas cuyo desarrollo es apenas incipiente en el país: ingeniería electrónica o biomédica, biomedicina, neurología, o matemáticas aplicadas. (LALINDE, 2008, p. 2).

¿Y cuáles son las causas? Entre las causas más comunes de la “Fuga de Cerebros” se cuentan las siguientes: la escasez de inversiones en investigación y desarrollo tecnológico que limita las oportunidades de científicos y académicos para un mejor trabajo, la inestabilidad política y económica, el aumento del desempleo de graduados universitarios y la falta de programas de actualización profesional que aseguren el acceso a nuevas tecnologías, así como a la competitividad. Otro factor importante es el conocimiento para la producción en el mercado laboral. Es decir, la falta de experiencia e información para producir y ofrecer servicios para todo sector. Por otra parte, las becas de estudio completo o semi-completo en países industrializados a estudiantes de países menos desarrollados es otro de los elementos utilizados para promover la “Fuga de Cerebros”. (VERA, 2013, p. 10).

Tal y como ya se avanzó en este capítulo, uno de los retos en el ámbito de la cooperación Sur-Sur es profundizar en los aspectos referentes a la educación. Y ante estas evidencias, hemos observado a lo largo de este primer capítulo que la “Fuga de Cerebros”

tiene diferentes definiciones multidisciplinares, y no cabe duda que se observa más en el ámbito laboral y económico. Por lo tanto, dentro de una complejidad, el núcleo central de esta investigación es el análisis de las migraciones de estudiantes paraguayos en Brasil dentro del flujo Sur-Sur de las migraciones. Tal estudio envuelve saber y entender el fenómeno de migración dentro del bloque regional,- MERCOSUR, donde se plantea uno de los principales puntos como la libre circulación de personas, mercancías, capitales y fuerza de trabajo cuyos lemas se pondrían en marcha en 1994. Veamos en el siguiente capítulo como se aborda la educación en el MERCOSUR.

## CAPÍTULO II - LA MIGRACIÓN EN EL MERCOSUR

### 2.1 EL MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR)

Durante los años 80 con el regreso de la democracia y la reorganización económica, muchos gobiernos latinoamericanos comenzaron a re explorar el camino de la integración como respuesta a la crisis social y económica a la cual asistían. Proyectos de cooperación e integración surgieron de forma espontánea en los países del Cono Sur después de sus respectivos regímenes militares. Posteriormente, con la necesidad de una consolidación democrática, la percepción de intereses y problemáticas comunes llevaron a los gobiernos de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay a poner en prácticas iniciativas de cooperación. (SCHVARZE, 2000, p 1-10).

Uno de los motivos más importantes en el inicio de las negociaciones para la creación del Mercado Común del Sur -MERCOSUR-, fue la necesidad de consolidar los regímenes democráticos recientemente recuperados y dejar definitivamente en el pasado las interrupciones democráticas por los golpes de estado que se dieron en esa época, y de esta manera el MERCOSUR pasó a proyectarse como una “Zona de Paz”. Otro motivo fundamental, fue la inestabilidad económica entre los países de la región, donde la aceleración de la inflación y el abandono definitivo del modelo de sustitución de importaciones en toda la región, se daba con mayor frecuencia. (SCHVARZE, 2000, p 3-6).

Uno de los antecedentes más importantes data entre el 1985 y 1986. Con la Declaración de Foz de Iguazú, se crea una Comisión Mixta de Alto Nivel para la integración entre Argentina y Brasil, con el objetivo de promover la cooperación y complementación económica a través del Programa de Integración y Cooperación Económica (PICE) de acuerdos comerciales bilaterales. Después del proyecto de un mercado común bilateral por medio del Tratado de Integración (1988) se pasó a la etapa de cuadrilátero, cuando se decidió ampliar el mercado común a los otros vecinos como Paraguay y Uruguay.

Luego de estrecho proceso, fue adoptado el Tratado de Asunción para el establecimiento de un mercado común (1991). Será entonces sobre el inicio de la década del 90 que la integración tomará cuerpo regional con el Tratado de Asunción de 1991. Y a partir de ese momento comienza a originarse el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). (SICA, 2006, p. 7).

El Tratado de Asunción de 1991, se encuadró con la idea de “regionalismo abierto”<sup>10</sup>, es decir la liberalización comercial en un marco de interdependencia generado por la integración económica. Este acuerdo subregional de integración posteriormente con el Protocolo de Ouro Preto de 1994, (instrumento establecido para la estructura institucional del MERCOSUR), consagra la decisión de construir un mercado común que implica acuerdos sobre la libre circulación de bienes, mercancías y servicios con políticas comerciales en áreas pertinentes como la frontera. (BOTTO, 2011, p. 1-16).

Desde la creación del MERCOSUR, este bloque regional obtuvo tres etapas diferenciadas. En la fase inicial de la integración económica, Brasil y Argentina por su estructura operacional y por el contenido económico que obtenían en ese momento dieron los primeros pasos e iniciaron un proceso de cooperación de integración bilateral, que como efecto crearon la Comisión Mixta de Alto Nivel (1985) para “examinar, proponer programas, proyectos y modalidades de integración económica”. (BOTTO, 2011, p. 27).

En la segunda fase en lo que respecta los últimos años de la década del 90, las falencias institucionales en el proceso de integración comenzaron a sentirse por las sucesivas crisis macroeconómicas de los países miembros, principalmente en Brasil por la reducción del comercio afectado por la crisis de desvalorización y Argentina por la crisis en el sistema de convertibilidad monetaria, generando un ambiente desfavorable con el surgimiento de diversos conflictos comerciales, creando así disparidades productivas, un nuevo patrón de intercambio, y una reducción en el comercio intraindustrial. Posteriormente, con las reuniones, los principales temas de agenda fueron; las asimetrías entre los Estados partes y la regularización de las prácticas del comercio donde requería un consenso de los cuatro miembros para la toma de decisiones, lo que llegó a malograrse.

*A crise no Mercosul foi frequentemente apontada pela “desvalorização” brasileira de 1999 e seus efeitos desastrosos sobre a balança bilateral com a Argentina. A Argentina também já vinha acumulando desequilíbrios – fiscais, monetários, cambiais – desde muito tempo. (MILESI; MARINUCCI, 2011, p. 111).*

Así en el año 2000 empieza una tercera fase, donde los Estados comienzan a trabajar en el proceso de integración regional, que van más allá de las agendas comercialistas del

---

<sup>10</sup> Según la CEPAL, el regionalismo abierto son aquellas acciones que apuntan a incrementar la interdependencia entre los países de una zona determinada, en el marco de una tendencia hacia el libre flujo de comercio, capital, trabajo y conocimiento. Dentro del bloque regional MERCOSUR se describe como un movimiento caracterizado por la liberalización del comercio de bienes y servicios y de los movimientos de capital, junto con la armonización de los regímenes regulatorios nacionales. (CEPAL, 1994).

regionalismo abierto. (SICA, 2006, p. 7- 10). Y de esta manera, siendo las mayores instancias del MERCOSUR; el Concejo de Mercado Común (CMC) y el Grupo de Mercado Común (GMC) concentrado por autoridades en el área económica y diplomática de los gobiernos nacionales, se fue creando un conjunto de ámbitos institucionales con misiones distintas. Entre esas misiones, las reuniones especializadas y grupos de juventud, agricultura familiar, mujeres, derechos humanos y educación tienen poder de influencia en las decisiones de CMC y del GMC. (MERCOSUR, 2014).

Con la elección de presidentes populares alineados a la izquierda, específicamente a partir del año 2006, a través de la ampliación de la agenda de integración entre los países de América del Sur, el MERCOSUR busca alcanzar otros objetivos en campos diferenciados como lo social y cultural, dentro de los marcos de integración del periodo conocido como regionalismo pos liberal (RIOS; VEIGA, 2007). Los miembros del MERCOSUR dentro de este proceso de integración, están sostenidos bajo la voluntad de cooperar, respaldada por objetivos a perseguir en una determinada área. Estas áreas son los derechos humanos, el desarrollo, y las inversiones extranjeras. Lo importante para los países miembros es aumentar la integración social, política y educacional a través del desarrollo de metas como instrumentos de análisis, de esta manera generando acciones comunes para hacer fuerte a América del Sur. (ALMEIDA, 2008, p. 15-27).

*O MERCOSUL não é apenas a formação de um bloco regional em direção à globalização, mas também democratização, acesso e maior interconexão entre os povos que o compõem. Estes são objetivos pelos quais a formulação de políticas públicas voltadas para o MERCOSUL deve se pautar: acesso a oportunidades socioeconômicas e educacionais, ao atendimento social, conservação da cultura e meio ambiente e garantia de mobilidade humana e de direitos sociais e de cidadania. (BRAGA, 2008, pág. 17).*

Con el anhelo de aumentar la cooperación regional e institucional, el MERCOSUR crea el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), que es un vínculo operativo de cada Estado parte con la Secretaria Social del MERCOSUR. Esta subsecretaría es un instrumento creado para promover la convergencia estructural; desarrollar la competitividad; promover la unión social, en particular de las economías menores (regiones menos desarrolladas) y apoyar el funcionamiento de la estructura institucional y el fortalecimiento del proceso de integración. Todo esto, es a través de un fondo destinado a financiar programas y mecanismo de transferencia inmediata de recursos financieros desde las economías mayores, como Brasil y Argentina, hacia las economías menores como Paraguay y Uruguay. (FOCEM, 2014).

El objetivo principal del FOCEM, es profundizar el proceso de la integración regional en el Cono Sur, por medio de la reducción de las asimetrías, del incentivo a la competitividad y del estímulo a la coersión social entre los países miembros del MERCOSUR. Objetivos impulsados a través de la financiación de proyectos para mejorar la infraestructura de las economías menores y de las regiones menos desarrolladas dentro del Mercosur, impulsando la productividad económica de los Estados Partes, para promover el desarrollo social, especialmente en las zonas fronterizas, y apoyar el funcionamiento de la estructura institucional del bloque. (FERRETI, 2013, P.158). Este mecanismo de transferencia de recursos financia los siguientes programas:

**FIGURA I: PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS**

| <b>Programa</b>  | <b>Proyectos que serán financiados</b>   |
|--|--|
| <b>Programa de Convergencia Estructural</b>  | Proyectos que contribuyan al desarrollo y ajuste estructural de las economías menores y regiones menos desarrolladas, incluyendo el mejoramiento de los sistemas de integración fronteriza y de los sistemas de comunicación en general.   |
| <b>Programa de Desarrollo de la Competitividad</b>   | Proyectos que contribuyan a la competitividad en el ámbito del Mercosur, incluyendo procesos de reconversión productiva y laboral que faciliten la creación de comercio inter-Mercosur, y proyectos de integración de cadenas productivas y de fortalecimiento de la institucionalidad pública y privada en los aspectos vinculados a la calidad de la producción (estándares técnicos, certificación, evaluación de la conformidad, sanidad animal y vegetal, etc.); así como a la investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos productivos. |
| <b>Programa de Cohesión Social</b>   | Proyectos que contribuyan al desarrollo social, en particular, en las zonas de frontera, y podrán incluir proyectos de interés comunitario en áreas de la salud humana, la reducción de la pobreza y el desempleo.   |
| <b>Programa de Fortalecimiento de la Estructura Institucional y del Proceso de Integración</b> | Proyectos que atiendan la mejora de la estructura institucional del MERCOSUR y su eventual desarrollo.   |

**Fuente:** MERCOSUR sobre la base de la Decisión CMC N° 18 del 19 de junio de 2005.

En suma, el FOCEM es el más importante instrumento para hacer frente a las asimetrías entre los Estados partes del Mercosur, así como una relevante fuente de financiamiento para proyectos de impacto en la región mercosulina. (FERRETI, 2013, P.158).

Otra cuestión importante dentro de la institucionalidad del Mercosur, son las Cúpulas Sociales que juegan un papel importante y que se aproximan al proceso de integración a través de los desafíos enfrentados por los pueblos, posibilitando la transparencia, la difusión de informaciones y el cambio de experiencias sobre políticas sociales desarrolladas por los Estados miembros del MERCOSUR. La Cúpula Social es uno de los principales espacios para la formulación de políticas de integración anhelada por la sociedad civil. Es un encuentro que reúne a representantes de gobiernos, los parlamentos, las centrales sindicales, confederaciones de agricultura familiar, cooperativas, pequeños y medianos empresarios (que se ocupan de la economía solidaria), los derechos humanos, las mujeres, la juventud, el medio ambiente, la salud y la educación. (MERCOSUR SOCIAL, 2014).

Y de forma sintetizada la evolución del Mercosur obtuvo tres etapas diferenciadas: 1) la primera etapa conocida como el crecimiento económico, comercial e institucional del bloque que se extiende entre 1991 y 1998, donde los Estados partes atravesaron una coyuntura favorable, con un rápido crecimiento de los flujos comerciales intrabloque a partir de la desgravación arancelaria, dando la impresión de estar viviendo años dorados en la integración; 2) la segunda etapa conocida como la retracción económica y comercial o estancamiento, que va desde 1999 y 2002, caracterizada por volatilidades extremas de las economías, fuertes crisis coyunturales, caída de los niveles de actividad y comercio, generando fuertes asimetrías. 3) y la última etapa donde el Mercosur comienza a inserir nuevos debates en la agenda institucional, y desde ese momento, los países del MERCOSUR atraviesa un nuevo período de crecimiento económico, comercial y social. (SICA, 2006, p. 7-8).

Por lo tanto, el MERCOSUR actualmente se presenta como una unión aduanera incompleta, que cuenta con un Arancel Externo Común. Por esta razón, se debe intensificar los esfuerzos para combatir las diferencias y avanzar en las medidas necesarias para que los beneficios de la integración puedan ser compartidos por todos. Es decir, que exista la necesidad de una integración regional llevada a cabo por políticas sociales, tales como la inversión en la educación, salud y vivienda.

*A integração não é um fato acabado, nem apenas um marco (uma data inicial), mas um processo. E esse processo vai se consolidando por meio da criação de instituições supranacionais (como instituições administrativas, Parlamento, Corte de Justiça, entre outras) e transnacionais, como seria a Universidade Federal da Integração Latino-Americana (Unila).* (MARTINS, 2010, p 13).

Teniendo en vista este pequeño panorama histórico del MERCOSUR, vamos a avanzar en lo que esencialmente impacta nuestro objeto de pesquisa dentro del MERCOSUR: la libre circulación de personas y las políticas del bloque para la educación.

## 2.2 LA LIBRE CIRCULACIÓN EN EL MERCOSUR

La libre circulación de personas está condicionada como un derecho nacional con el fin de regular la situación de las personas que pertenecen a los países miembros del Mercosur para el ejercicio de las libertades que le son reconocidas por medio de los tratados. Por esta razón, la libre circulación de personas dentro del MERCOSUR es importante, ya que, es la capacidad soberana de cada persona para decidir el sitio geográfico en el que quiere desplazarse, residir y trabajar.<sup>11</sup> (LAVAGNA, 1998, p. 23). Esta cuestión esta direccionada a los estudiantes paraguayos, ya que la libre circulación es un instrumento que se expresa a través del espacio de libertad y seguridad como un derecho fundamental que asiste a los ciudadanos pertenecientes al bloque regional.

El momento crucial en el desarrollo de las políticas que están relacionadas con la integración entre los estados nacionales del Mercosur fue con la aprobación del Tratado de Asunción de 1991, con el compromiso de los Estados Partes para armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración. Y dentro de este tratado, existen las políticas de libre circulación de personas en el MERCOSUR, con el objetivo de implementar y facilitar la circulación temporal de personas físicas prestadoras de servicios en el MERCOSUR tal como lo dispone el Artículo 1 del Tratado de Asunción. Por esta razón, a finales de 1991 se trata con mayor intensidad el tema del “empleo”, en el marco de la “libre circulación de los trabajadores”. (BOUZAS, 2001, p. 8).

La libre circulación de personas entre los países del MERCOSUR va mucho más allá de la simple necesidad de un factor de producción (trabajo). Es más, una aspiración entre los países de América del Sur con la voluntad de integración y de unidad entre nuestros pueblos. (LUPI, 2008, p. 11).

Las políticas migratorias entre los países del MERCOSUR se formulan con el objetivo de profundizar el proceso de integración regional ofreciendo un complejo panorama, puesto que, la política de cada uno de los países deberá respetar los objetivos de integración acordados en conjunto. La nueva estructura del MERCOSUR, producirá efectos en términos

---

<sup>11</sup> Tratado de Asunción (1991); art 1º: “Este Mercado Común implica la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países (...)”.

de reestructuración de actividades económicas y mercado de trabajo, particularmente en las áreas de frontera (MÁRMORA; SASSONE, 2004, p.7).

*Os processos migratórios originam-se por razões variadas, tendo características específicas. Além disso, envolvem atores estatais distintos: países de origem, trânsito e destino, que têm responsabilidades compartilhadas. As migrações são ainda um fenômeno transversal, pois envolvem múltiplas dimensões: controle de fronteiras, acesso aos mercados de trabalho, educação, saúde, direitos humanos, seguridade social, segurança pública, demografia, cidadania. (ALMEIDA, 2008, p. 14).*

En la XXIII Reunión del Consejo de Mercado Común, realizada en la ciudad de Brasilia, Distrito Federal de Brasil, entre los días 05 y 06 de Diciembre de 2002, los presidentes de los Estados partes firman el Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados partes. De igual modo, el Acuerdo establece los principios de igualdad y de la no discriminación, atribuyéndoles derechos y libertades a los inmigrantes del MERCOSUR. (LISBOA, 2008, p. 35).

De acuerdo con el preámbulo de ese documento, los Estados Partes deciden en conjunto con el Tratado de Asunción; el Protocolo de Ouro Preto y en concordancia con la Decisión del Consejo del Mercado Común<sup>12</sup> reafirmar el deseo de fortalecer y profundizar el proceso de integración entre los Estado Partes; conscientes de que la política de libre circulación de personas en la región mercosulina es esencial para el logro de los objetivos; y visando de la misma forma la solución a situaciones migratorias, con el fin de fortalecer lazos que una a la comunidad regional, sin importar raza, color, religión o posición social. (LISBOA, 2008, p. 36).

*O MERCOSUL é muito mais do que a corrente de comércio que entrelaça seus constituintes. São as pessoas, no seu ir e vir, que tornam este projeto uma realidade. O Tratado de Assunção, em 1991, já traduzia este anseio ao estabelecer a idéia de uma futura área de livre circulação de pessoas. As migrações no MERCOSUL constituem um fator de coesão, que verdadeiramente impulsiona a integração entre nossos povos. (ALMEIDA, 2008, p. 13).*

El Tratado de Asunción de 1991 es un documento importante ya que consta de consideraciones técnicas relativas a la migración, donde equipara con cuestiones en materia de seguridad debido a la importancia en razón de condiciones políticas, económicas, y sociales. Estas cuestiones técnicas dentro de la libre circulación se refieren a la visa temporal

<sup>12</sup> Mercado Común do Sul (MERCOSUL). **Decisões do Conselho do Mercado Comum, MERCOSUL/CMC/DEC. N° 07/96:** Reunião de Ministros do Interior. Disponible en: <<http://www.sice.oas.org/trade/mrcsrs/decisions/dec0796p.asp>>. Acesso em: 20 Out. 2014.

o provisoria, es decir, al control migratorio que realizan los países miembros del MERCOSUR. Sin embargo es necesario, reconocer que, el tema de la libre circulación ha sido diversas veces reiteradas en varias instancias decisorias del Mercosur, pero en la práctica aún existe un largo camino por recorrer. (ALMEIDA, 2008, p.20).

A pesar de la deficiencia que se contempla a la libre circulación, existe una cuestión específica e importante que no es debatida con mayor frecuencia en las instancias del MERCOSUR, que es la movilidad estudiantil, donde los jóvenes se desplazan de un lugar a otro para estudiar. Lamentablemente los temas que tengan que ver con la economía lideran los temas de agenda entre los países del bloque. Por esta razón, las políticas migratorias solo ayudan a la legalización de las personas cuando es concedida en la categoría de extranjero. Por lo tanto, existe una relación directa entre la libre circulación y las políticas migratorias dentro del Mercosur, ya que las políticas migratorias son las normas de control y de legalidad cuando el individuo está fuera del país de origen.

### 2.3 LA EDUCACIÓN EN EL ÁMBITO DEL MERCOSUR

La movilidad de estudiantes dentro del MERCOSUR, contribuye a la formación integral del estudiante a través de la experiencia y el contacto con otras culturas y sociedades. Además de eso, la movilidad es eficaz para el fortalecimiento institucional, a través de la ampliación de los vínculos internacionales con alianzas estratégicas en distintas áreas del conocimiento. Por otra parte, contribuye a la diversidad cultural, a los conocimientos y aprendizajes en las diferentes sociedades. (LISBOA, 2008, p. 36).

Para la mejor formación integral de los estudiantes, el MERCOSUR se va proyectando con mayores avances en la estructura institucional para el mejor acceso a políticas y acuerdos educacionales. Esto es a través de programas y proyectos que elaboran los Estados partes para un mejor acceso a los estudiantes mercosullinos, y en especial a aquellos que realizan la migración en busca de mejores conocimientos y calidad de vida. Esta forma de institucionalización está representada a través de órganos que fortalecen las acciones sustantivas en materia de enseñanza, investigación y extensión, en un marco integral. Tales órganos son:

**FIGURA II: ÓRGANOS Y ACCIONES EN MATERIA DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

| ORGANO  | FUNCION   |
|---|---|
| Foro Consultivo Económico y Social (FCES).                                  | Visan aspectos sociales   |
| Reunión de Ministros del Interior.  | Controles migratorios y residencia.   |
| CCSCS: propuesta de Carta de los Derechos Fundamentales del Mercosur.       | Reconocimiento de la libre circulación de trabajadores.   |
| Grupo de Liberalización de la Comercialización de Servicios.                | Crean la Comisión Socio-Labor   |
| Visa Mercosur.  | 1) Acreditación de nacionalidad de alguno de los países de la región.<br>2) Presentación de documentos: de identidad, de nacimiento, de estado civil, de nacionalización o naturalización, etc.<br>3) Carencia de antecedentes penales y judiciales.<br>4) Pago de tasa migratoria. |
| Grupo Mercado Común (GMC): Resolución 59/01 sobre la Formación Profesional. | Igualdad de trato de calificaciones profesionales y promoción de la calificación de los trabajadores, en especial de los trabajadores migrantes.  |

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos extraídos de la página oficial del MERCOSUR.

Como se pudo observar en el cuadro, existe una vinculación entre los órganos institucionales y las personas civiles. Esta vinculación es a través de un apoyo técnico para la ejecución de las funciones con respecto a la estadía, y al control de la migración dentro del MERCOSUR. También se observa la existencia de órganos para el mejor fortalecimiento del dialogo social y la negociación colectiva, promoviendo la sustentabilidad de las personas en el ámbito de los derechos humanos. Y dentro de los derechos humanos la educación es uno de los derechos fundamentales de la persona.

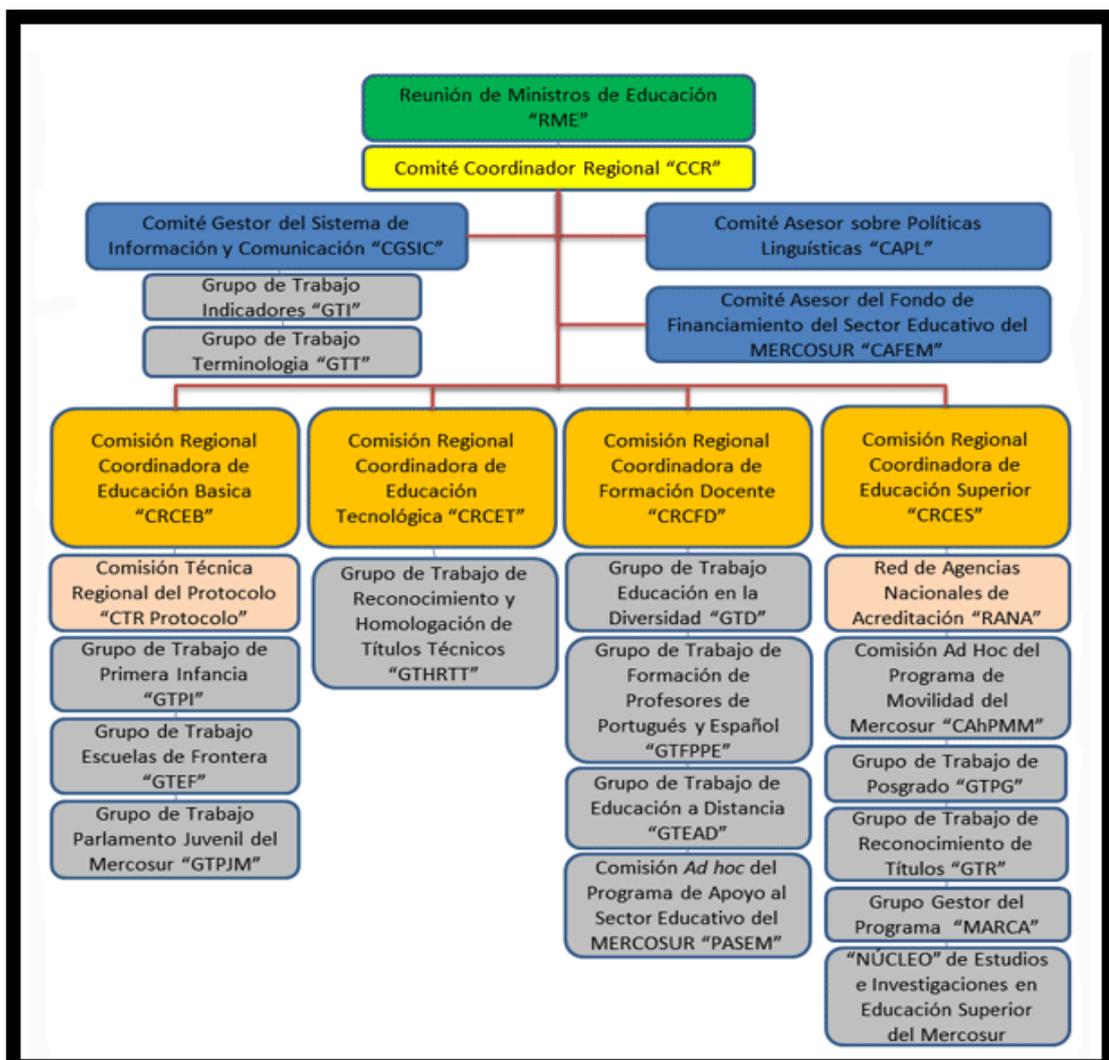
Ya en la actualidad, la Educación Superior se ha convertido en uno de los factores más importantes para la elaboración de políticas institucionales, tanto por parte de las universidades, como de los bloques regionales u organismos gubernamentales dedicados a la educación superior. Dicho proceso representa un desafío y una oportunidad para trazar un camino estratégico de desarrollo e integración regional. Por esta razón, MERCOSUR ha implementado políticas y acuerdos internacionales para el área de los estudiantes. Tales políticas y acuerdos internacionales se resumen en proyectos, programas, planes de becas y convocatorias que los miembros del MERCOSUR en conjunto los adoptan. (MERCOSUR, 2014).

En diciembre de 1991, el bloque regional ha creado el Sector Educativo del MERCOSUR- SEM como un espacio regional de coordinación de las políticas educativas que

reúne los países miembros y asociados del MERCOSUR. A través de la negociación de políticas públicas con la elaboración, ejecución de proyectos y programas conjuntos, el Sector Educativo del MERCOSUR busca ofrecer y garantizar la integración y el desarrollo de la educación en toda la región del MERCOSUR. Las instancias del SEM se encuentran en cada país miembro del MERCOSUR representados por los actuales ministros de la educación. (SEM, 2014).

En los últimos cinco años, el MERCOSUR Educativo se veía diversificado a fin de abarcar el tema educativo con mayor profundidad y eficacia. Esta diversificación temática llevó a la creación de diversos comités y grupos de trabajo. Y en la siguiente figura se puede observar el funcionamiento y las instancias de Sector Educativo del Mercosur:

**FIGURA III: FUNCIONAMIENTO E INSTANCIAS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR**



Fuente: (MERCOSUR, 2014)

La estructura de la SEM es para avanzar en acuerdos institucionales, proyectos y programas conjuntos que asegure la integración regional en materia de educación. Sin embargo, existe cierta dificultad en la estructura institucional del sector ya que requiere un replanteamiento de su funcionamiento, es decir, se necesita nuevas actividades y retos para facilitar una dinámica y eficaz ejecución de los trabajos. Con vistas al buen funcionamiento, se está estableciendo mecanismos que permitan una comunicación constante entre las diferentes áreas de la SEM. (SEM, 2014). Estimulando la movilidad, el intercambio y la formación para una educación de calidad para todos, el SEM realiza Planes Estratégicos para la Educación Superior, tales programas y proyectos son:

1. El primer Programa de Movilidad Académica Regional - MARCA<sup>13</sup> para los cursos de grado promovido por los gobiernos desde el Sector Educativo del MERCOSUR. Participan de este programa los países miembros y asociados del bloque, incentivando la integración regional. La movilidad de estudiantes se realiza entre los países del MERCOSUR. Dentro de este programa la incorporación de las carreras acreditadas por el sistema de acreditación regional de carreras de grado del MERCOSUR (ARCUSUR) - (antecesor al Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras de Grado del MERCOSUR (MEXA)), se pretende conseguir la consolidación de la sociedad del conocimiento y una comunidad científica regional para una mejora permanente en la formación de las personas, siguiendo patrones de calidad requeridos para la promoción del desarrollo social, político y cultural en la zona del MERCOSUR;
2. El Programa de Movilidad MERCOSUR en Educación Superior (PMM)<sup>14</sup> que conjuntamente con el apoyo de cooperación y financiamiento de la Unión Europea apoya la movilidad de estudiantes universitarios de grado que no participan del sistema ARCUSUR<sup>15</sup>. Este programa contribuye al desarrollo de los estudiantes, impulsando la cooperación interinstitucional, y aportando a la dimensión social y educativa de la integración regional. Dentro de este programa se realiza un proyecto piloto que comprende fases de convocatorias de corto plazo, que dicho de paso la última se realizó entre 2011 y 2012. El proyecto estimulará la mejoría de lazos y

---

<sup>13</sup> Disponible en: <<http://programamarca.siu.edu.ar/acerca.php>.>. Acceso em: 23 Out. 2014.

<sup>14</sup> Disponible en: <<http://universitariosmercosur.org>>. Acceso em: 23 Out. 2014.

<sup>15</sup> El Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias es resultado de un Acuerdo entre los Ministros de Educación de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile, garantía pública en la región del nivel académico y científico de los recursos, homologado por el Consejo del Mercado Común del MERCOSUL a través de la Decisión CMC n° 17/08. <Disponible en: <http://arcusul.mec.gov.br/index.php/es/>>. Acceso em: 23 Out. 2014.

acciones de cooperación entre los Ministerios de Educación de cada país y de las universidades envueltas, lo que contribuirá a progresar en la construcción del espacio educativo común, y la construcción e internacionalización de las instituciones de educación superior; e

3. Núcleo de estudios e investigaciones en educación superior del MERCOSUR<sup>16</sup>; a través de grupos de trabajos entre los países miembros tienen el objetivo de sistematizar información sobre las investigaciones e iniciativas académicas, promover investigaciones a problemas existentes en la región que demanden estudios conjuntos y elaborar propuestas que contribuyan al fortalecimiento de las políticas para la integración.

Todas las Universidades que están en busca de la integración a través de la educación están ciertamente ligadas a experiencias de integración para la educación, por lo tanto, dentro del Mercosur, el Sistema Educativo del Mercosur (SEM) es una política educativa que está siendo consolidada dentro del bloque regional. El SEM, es el responsable por la coordinación de las políticas de bloque y de instrumentos educativos para la integración de la región. El SEM trabaja en la premisa de que "la educación tiene un papel central para que el proceso de integración regional se consolide". (MARTINS, 2010, p. 237). Y para este autor la educación, es uno de los principales vectores para la integración por 4 motivos:

*1) as políticas de educação (a educação superior incluída) no SEM existem em vista da integração; 2) o grande tema da acreditação é a mobilidade – desde o início – pois a questão da circulação profissional é imprescindível para a integração, conforme manifestam os documentos do Mercosul analisados; 3) a princípio, não houve interesse no tema da qualidade: ele aparece mais tarde vinculado à questão da internacionalização, ou seja, depois que o processo de Bolonha foi instaurado e se tornou claro que, se o Mercosul não implementasse parâmetros próprios, outros o fariam por ele; e 4) a agenda existente no seio do SEM está focada na mobilidade e na integração, que não se traduz em políticas objetivadas, nem assume característica de melhoria de qualidade.* (MARTINS, 2010, p. 237).

Por lo tanto, a través de la negociación de políticas públicas, elaboración y ejecución de proyectos, el Sector Educativo del MERCOSUR- SEM como órgano responsable en esta instancia desarrolla políticas, acuerdos y acciones en materia universitaria. Pero estas acciones no son de su totalidad efectuadas, ya que se necesita mayores ejecuciones a tales proyectos, y principalmente un mayor protagonismo por parte de los Estados para incorporar esas políticas nacionalmente.

---

<sup>16</sup> Disponible en: <<http://universitariosmercosur.org>>. Acceso em: 23 Out. 2014.

Teniendo esta información como un panorama importante, en el siguiente capítulo, estaremos entrando en el principal enfoque de estudio de la investigación. Es decir, en la realización de un recorte de estudio que se enfoca en los alumnos paraguayos de la Universidad Federal de Integración UNILA que se encuentran situado en la Ciudad de Foz de Iguazú - Brasil. Estos alumnos pertenecen a las diferentes regiones del Paraguay que salieron de sus respectivas ciudades para estudiar en la UINILA.

Además, se estará abordando el resultado de un cuestionario de preguntas para saber algunos de los motivos que acarrearán la salida de los mismos al extranjero, y en especial Brasil. Este cuestionario de preguntas se realizó en la misma universidad.

### **CAPÍTULO III - ESTUDIANTES PARAGUAYOS EN EL EXTRANJERO. UN ANÁLISIS MÁS ALLÁ DE LOS MOTIVOS ECONÓMICOS**

Paraguay por mucho tiempo atravesó por un doble patrón migratorio: por una parte, emite población tanto hacia Argentina y Brasil como hacia otros destinos extrarregionales como Estados Unidos y Europa. (TAXIDO, 2003, p. 5).

Paraguay es uno de los países del continente sudamericano que tienen una proporción mayor de su población viviendo fuera del país. Hasta la década de 1990, la emigración se orientaba casi exclusivamente hacia Argentina. En los últimos años los migrantes paraguayos se han integrado a las corrientes de latinoamericanos que emigran a los países desarrollados fundamentalmente Estados Unidos y España. (PELLEGRINO, 2009, p. 24).

Atendiendo a estas consideraciones, las dificultades en la estructura económica y social de Paraguay apremian a los jóvenes locales a la búsqueda de opciones académicas en el exterior, las cuales presentan mejores condiciones relativas a las de su país de origen. Es decir, muchos jóvenes van entusiasmados al extranjero y eligen una carrera llevados por una pasión o por una preferencia hacia un área específica, donde concluir sus carreras es el logro más anhelado. Con esa finalidad, uno de los impulsos a que ocurra la migración internacional es por la región en que Paraguay está ubicada, es decir, porque se encuentra en zonas fronterizas con Brasil, Argentina, Bolivia y Uruguay. (LUPI, 2008, p. 20).

Las instituciones universitarias, conocidas como universidades, obtienen una estructura fundamental de organización. Es un campus donde se gestiona y se promueve la enseñanza y el aprendizaje para hacer posible la producción en pleno desarrollo de la persona y de la sociedad en la que se vive. Estas universidades tanto privada como pública tienen la misión de ser una entidad de aprendizaje, de enseñanza, de investigación y difusión de la cultura. Es más, un espacio en el que todos los miembros, estudiantes docentes, investigadores y técnicos desarrollan el saber y los conocimientos. Esta misión está vinculada con los compromisos y mecanismos de promoción académica entre los países. Además, la movilidad de estudiantes conduce a la cooperación interinstitucional e internacional para el aprovechamiento colectivo. (MORA, 2009, pág. 25). Por esta razón a seguir vamos a observar un panorama general de intercambios educacionales entre Brasil y Paraguay. Sin embargo, después de dar un panorama general sobre la cooperación entre universidades de Brasil y Paraguay, en el siguiente capítulo estaremos explorando, las diferentes razones que motivaron a estos estudiantes salir de sus respectivas ciudades para estudiar en la UNILA.

### 3.1 COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA ENTRE BRASIL Y PARAGUAY

Con el objetivo de profundizar la formación profesional, las instituciones educativas como las universidades promueven diversas iniciativas, convenios y acuerdos para la innovación con mejoras a la calidad de la formación profesional mediante la cooperación transnacional. Con la observación del MERCOSUR, existen otras formas de cooperación en el área de educación como proyectos conjuntos y logros, integrado en acuerdos y convenios de cooperación científica y tecnológica en la naturaleza bilateral celebrado entre las instituciones de Brasil y Paraguay. (MERCOSUR, 2013).

Los Convenios Marco o Acuerdo Institucional, son convenios en los que se expresa la intención de establecer una relación duradera con otra institución. Dentro de este acuerdo se realizan tareas de asesoramiento, investigación, personalización, enseñanza, desarrollo, y estudio. Es decir, es un contrato con obligaciones concretas a diferencia de los convenios específicos. En los Convenios Marco firman el Rector de la Universidad con la otra entidad, centro o departamento cuyas actividades sean afines a la entidad. (SENA, 2014).

La Universidad Nacional de Asunción – UNA<sup>17</sup>, que es una de las instituciones más reconocidas a nivel nacional e internacional por su excelencia académica, producción científica y tecnológica, representa a varios convenios internacionales con otras instituciones de Brasil. Tales convenios constituyen un compromiso en el marco de eficacia y cumplimiento de los fines y objetivos del Rectorado en concordancia con las instituciones universitarias de Brasil. (UNA, 2014).

Estos convenios a partir del año 2009 hasta 2014 están representados de la siguiente manera:

**FIGURA IV: CONVENIOS INTER-UNIVERSITARIO**

| <b>FECHA</b> | <b>ACUERDO</b>  | <b>OBJETIVO</b>  |
|--------------|---|--|
| 2014         | Convenio Específico de Cooperación Académica entre la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) y la Universidade Metodista de Piracicaba (Brasil). | Desarrollar programas conjuntos en las áreas de educación, investigación y extensión, a través de los esfuerzos mutuos de la cooperación académica para el intercambio de estudiantes, para beneficiar y facilitar la movilidad de los estudiantes matriculados en las instituciones educativas. |
| 2014         | Protocolo de Cooperación entre y la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) y la Universidade Federal Do Rio Grande Do Sul (Brasil).              | Los objetivos son: a) Promover el interés en las actividades de enseñanza y de investigación de ambas instituciones; y b) Desarrollar una amplia y eficaz colaboración científica-académica en temas de interés común. Este Protocolo de   |

<sup>17</sup> La Universidad Nacional de Asunción, fundada en el año 1889, es la primera institución de Educación Superior, la más antigua y con mayor tradición del Paraguay. Página oficial disponible en: <<http://www.una.py/>>. Acceso em: 24 Out. 2014.

|      |  |  |
|------|--|--|
|      |  | Cooperación será efectivo a partir de la fecha de su firma y aprobación por ambas Universidades, tendrá una duración de 5(cinco) años.   |
| 2014 | Convenio Marco entre la Universidad Federal de Pelotas (Brasil) y la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay).  | El presente convenio tiene por objetivo principal el de crear condiciones para la cooperación en áreas de interés común para ambas Instituciones   |
| 2014 | Convenio entre la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) y la Universidad Federal de Pernambuco (Brasil).   | El presente convenio tiene por objetivo promover la cooperación, en áreas de interés mutuo: 1-Intercambio de docentes, investigadores, técnicos y estudiantes. 2-Ejecución de proyectos conjuntos de educación, investigación y extensión. 3- Promoción de conferencias y otros eventos. 4. Intercambio de informaciones y publicaciones de interés educacional, como congresos, encuentros, artículos científicos, patentes y otros. 5-Promoción de actividades de formación del cuerpo docente, de investigación, técnica y estudiantil.   |
| 2013 | Acuerdo de Cooperación Entre la Universidade Federal Da IntegraÇao Latino -Americana (Foz de Iguazú) y la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay).                         | Establecer una relación interinstitucional entre la UNILA y la UNA para la cooperación mutua. Ambas instituciones se comprometen a dar la prioridad necesaria al desarrollo Académico, Técnico-Científico y Cultural, a través de la enseñanza, investigación, extensión, administración universitaria, y capacitación de recursos humanos, en sus respectivos ámbitos de competencia. El presente acuerdo tendrá la duración de 5(cinco) años, pudiendo ser prorrogado mediante un término aditivo con el previo consentimiento de las participantes, en el de haber interés público debidamente demostrado y de no ser cancelado por las mismas, y entrará en vigor en la fecha de su firma. |
| 2013 | Acuerdo de Cooperación e Intercambio Académico, Científico y Cultural entre la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) y la Universidad Federal de Matto Grosso. (Brasil). | El presente acuerdo regula la forma y las condiciones por las cuales las partes en convenio se proponen desarrollar en programa de mutua cooperación e intercambio académico, científico y cultural, abarcando áreas de interés mutuo  |
| 2013 | Convenio entre la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) y la Universidad Do Vale Do Rio Dos Sinos (Brasil).  | Establecer una relación interinstitucional de cooperación mutua entre ambas universidades, comprometiéndose a dar la prioridad necesaria al desarrollo de Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico en sus respectivos ámbitos de competencia.   |
| 2012 | Convenio Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad Estatal del Oeste de Paraná (Brasil).   | Establecer un programa de recíproca cooperación entre ambas universidades, visando desenvolver trabajos afines con la naturaleza de cada Institución y en áreas de interés común a base de colaboración y rigurosa igualdad de derechos y deberes  |
| 2010 | Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad Federal de Bahia, Brasil.  | Establecer una relación interinstitucional de cooperación mutua entre ambas instituciones.   |
| 2009 | Convenio General de Colaboración entre la Universidad Nacional de Asunción y la Universidade Estadual Paulista “Julio de Mesquita Filho UNESP”.                                | El objeto del presente convenio es establecer programas de cooperación académica, científica y técnica.  |

**Fuente:** propia en base a los datos del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción- UNA - 2014

Dentro de la estructura organizativa de la UNA, preexiste otra institución universitaria, que es la Universidad Nacional del Este - UNE, que a partir de Abril de 2014 lazo un

convenio internacional con la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA). Dentro del acuerdo de cooperación, los Rectores de ambas universidades comparten el compromiso de conocimientos a partir de acciones relacionadas con la docencia, investigación y extensión, administración universitaria y la formación de recursos humanos, incluyendo el intercambio de profesores, estudiantes y personal técnico y administrativo entre las dos instituciones. (UNE, 2014).

Asimismo los sistemas universitarios entre los países latinoamericanos, a partir de los noventa, han realizado y continúan haciendo importantes cambios en su estructura y organización; incorporando aspectos claves como la preocupación por la evaluación y mejoramiento de la calidad de sus programas de grado. A razón de esto, a seguir estaremos entrando al objeto específico de este estudio, que es mirar y analizar el proceso de la migración estudiantil de estudiantes paraguayos a partir de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana.

### 3.2 LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA (UNILA)

Antes es importante mencionar que el MERCOSUR a través de la Reunión de Ministros del MERCOSUR, tuvieron la intención crear una universidad del MERCOSUR con especialistas en la integración, pero sin embargo, no se pudo, ya que no se puede realizar una institución intergubernamental dentro del MERCOSUR. (TRINDADE, 2004, p 10).

Ya a partir de los años 90, Brasil intensifica sus políticas para América del sur y pasa a proyectar de forma más incisiva sus intereses no ámbito regional. Y para sobrevivir a la creciente competencia global, el país consiguió la tendencia mundial de regionalización, o sea la integración económica y regional. Desde entonces, el país protagoniza iniciativas de cooperación regional, que se remontan en la década de 1980, pero que adquieren mayor envergadura en la década siguiente, con la creación del MERCOSUR. (TRINDADE, 2004, p 10).

Sin embargo, durante el gobierno de Luis Ignacio Lula da Silva, la integración sudamericana se configura como una de las principales estrategias para una proyección internacional, y pasa a englobar temas además de las cuestiones comerciales y económicas. En ese sentido, esa agenda dilatada de la integración pasa a incorporar temáticas como la reducción de asimetrías conforme trabajamos en el capítulo 2. Ya en el campo de la

educación, el gobierno brasileiro tuvo resonancia con el Programa de Apoyo a los Planes de Reestructuración y Expansión de las Universidades Federales Brasileñas – REUNI, acción que está integrada con el *Plano de Desenvolvimento da Educação* (PDE), plan que visa la expansión de la enseñanza pública federal en el país. (REUNI, 2014). El REUNI tuvo 3 ciclos de programas, la Universidad Federal de Integración Latinoamérica (UNILA) que es objeto de este trabajo está inserida en ese contexto del REUNI. Veamos a seguir cuáles son las fases de ese programa:

**Primeiro Ciclo:** *Expansão para o Interior (2003/2006): Criação de dez novas universidades federais em todas as regiões; criação e consolidação de 49 campi universitários, interiorização da educação pública e gratuita com efeitos imediatos sobre o atendimento à forte demanda do interior; impacto positivo nas estruturas – física, política, social, cultural, econômica, ambiental; criação e ampliação da oferta de novas oportunidades locais e regionais; e combate às desigualdades regionais e espaciais.*

**Segundo Ciclo:** *Expansão com Reestruturação (2007/2012): Adesão da totalidade das 54 instituições federais de ensino superior (então existentes em dezembro de 2007); 26 projetos com elementos componentes de inovação; consolidação e implantação de 95 campi universitários; quadro perceptível de ampliação do número de vagas da educação superior, especialmente no período Noturno.*

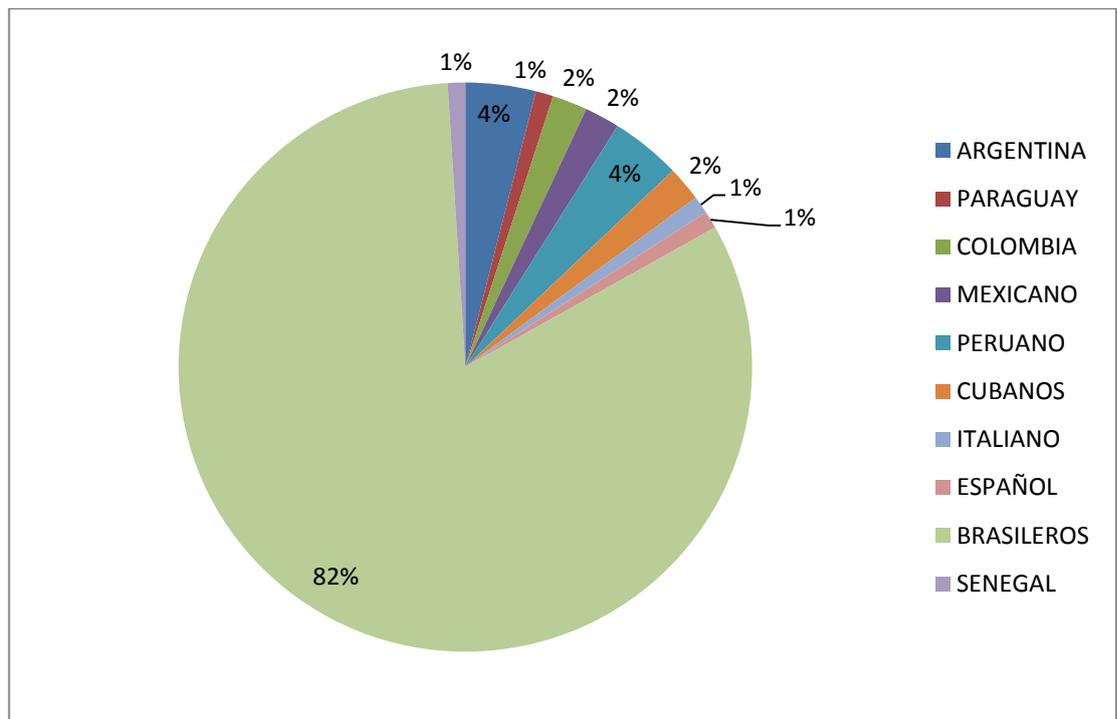
**Terceiro Ciclo:** *Expansão com ênfase nas interfaces internacionais (2008): Criação de universidades federais em regiões territoriais estratégicas, com objetivos de ensino, pesquisa e extensão no âmbito da integração e da cooperação internacional sob liderança brasileira. Encontra-se em processo de criação e/ou implantação: Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), sediada em Foz do Iguaçu (PR); Universidade Federal do Oeste do Pará (UFOPA), sediada em Santarém (PA); Universidade Luso-Afro-Brasileira (UNILAB) em Redenção (CE) e Universidade Federal da Fronteira Sul (UFFS), sediada em Chapecó (SC). (MEC, 2013).*

A través de esto se observa que Brasil ha trabajado para fomentar la proyección regional de las empresas y las inversiones nacionales, así como la incorporación del tema de la integración en la reestructuración de la malla de las Universidades Federales. Por esta razón, Brasil creó la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA) que está instalado en la ciudad de Foz de Iguazú, triple frontera entre Argentina y Paraguay. El proyecto de ley N° 2878/08, que prevé la creación de UNILA fue firmado por el presidente Luiz Ignácio Lula da Silva con la participación del entonces Jefe de Gabinete, Dilma Rousseff; el ministro de Educación, Fernando Haddad; el entonces gobernador de Paraná, Roberto Requião; el entonces Presidente de CI-UNILA, profesor Héglio Trinidad, el 12 de diciembre de 2007, mediante la expansión de la política y la internalización de la educación superior pública federal. (UNILA, 2014).

Por lo tanto, la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, que se inició en el marco del pilar de integración regional conjunta, es sin duda un hito en las relaciones internacionales y en particular para las naciones participantes del proyecto liderado por Brasil, con el fin de cumplir con una política de proyección regional combinada y con una agenda internacional no exclusiva. (TRINDADE, 2004, p 15).

Como resultado a su creación, UNILA comenzó sus actividades académicas el 16 de agosto de 2010 con 200 alumnos oriundos de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay. La Universidad desde ese momento realiza a cada año procesos selectivos para el acceso a la beca. (UNILA, 2014). El bilingüismo (portugués / español) es uno de los rasgos más característicos de la Universidad ya que actualmente está compuesta por países hispanohablantes y de lengua portuguesa, tales países son: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, El Salvador y Venezuela. (UNILA, 2014). Por otra parte, no necesariamente son los alumnos oriundos de otros países, sino también los profesores.

**FIGURA V: PROFESORES BRASILEROS Y EXTRANJEROS**



**Fuente:** PROGAD- UNILA. 2014.

Antes de destacar un convenio preexistente entre UNILA y Paraguay, es importante mencionar que durante la investigación hemos descubierto que no existe ningún acuerdo escrito entre la UNILA y el Ministerio de Educación y Cultura del Paraguay, solamente preexiste entre el Parque Tecnológico Itaipu- PTI y la UNILA. Los demás acuerdos orales

solo entran en el marco de cooperación con la intención de atender la multiculturalidad, el bilingüismo y la interdisciplinaridad, tanto en la enseñanza como en la investigación y en el relacionamiento con el entorno social de la Región de la Triple Frontera (Brasil, Paraguay, Argentina). Esto quiere decir, que, la UNILA ofrece cupos de estudios universitarios a Paraguay, específicamente a lo que quieran estudiar en Brasil. Este cupo de vagas ofrecido por la UNILA es difundida por el Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay donde posteriormente realizan la divulgación mediante canales de información como la televisión, internet y diarios.

#### FIGURA VI: POSTULACIONES PARA BECAS DE LA UNILA

**Convocatoria para postulaciones a becas de UNILA para 2015**

*La Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA), con sede en la ciudad de Foz de Iguazú, República Federativa del Brasil, convoca a estudiantes paraguayos naturales o nacionalizados a postularse a las becas ofrecidas para cursar carreras universitarias de grado en dicha institución.*

Publicado por dircom2 - 08 de October de 2014

Compartir 5 Twittear

**La cantidad de plazas ofrecidas para becarios paraguayos es de 17 (diecisiete), y el plazo de postulación se extiende hasta el viernes 31 de octubre.**

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura-Paraguay 2014

De forma general, el papel del Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay es solamente difundir a través de diferentes formas (sitio web, televisión, diarios, etc) el llamado a las becas. Después de haber sido seleccionado, los trámites necesarios y los costos de documentaciones son mediante el Consulado para el ingreso y/o estadía en el Brasil, y no están contemplados entre las instancias.

Como hemos mencionado anteriormente el único convenio que existe es el: Acuerdo UNILA con el Parque Tecnológico Itaipú - PTI Paraguay. En este acuerdo la UNILA y el Parque Tecnológico Itaipú - Paraguay firman el 30 de enero de 2014, un convenio de colaboración que garantice el acceso a candidatos paraguayos para los cursos de grado en la

Universidad para el año 2014. El acuerdo prioriza ciertas regiones del Paraguay, es decir, los cupos/vagas son principalmente para los estudiantes que residen en las regiones de Alto Paraná, Caaguazú y Canindeyú.

Dentro del acuerdo el PTI Paraguay tiene el compromiso de proporcionar un complemento económico a los estudiantes seleccionados, con el fin de ayudarles en los costos de viaje, alimentos, y gastos para la documentación inicial. En cuanto a las plazas una parte está destinada a estudiantes de nivel socio-económico vulnerable, quienes se beneficiarán con apoyo económico otorgado por la Itaipu Binacional, para posibilitar su permanencia en la universidad mientras dure su matriculación. En tanto, a las plazas restantes, serán distribuidas entre los postulados de diferentes niveles socioeconómicos que puedan solventar los gastos esenciales a la carrera. (UNILA, 2014).

En contraste con este acuerdo, UNILA proporciona tutoría y monitoreo académico de los estudiantes para la mejor reglamentación académica. De la misma manera, para garantizar el acceso gratuito a la salud pública brasileña a través del Sistema Único de Salud (SUS). (UNILA, 2014). A través de este acuerdo de garantizar recursos financieros para los estudiantes paraguayos, la UNILA y el PTI tienen la intención de atender la multiculturalidad, el bilingüismo y la interdisciplinariedad, tanto en la enseñanza como en la investigación y en el relacionamiento con el entorno social de la Región de la Triple Frontera (Brasil, Paraguay, Argentina).

### 3.3 MÁS ALLA DE LOS MOTIVOS ECONOMICOS. UNA NUEVA PERSPECTIVA DE ANALISIS

La temática de las migraciones Sur-Sur son relativamente nuevas en el campo de las Relaciones Internacionales, por lo tanto, pudimos percibir que ya cuenta hoy en día con un creciente número de estudios de caso y de pesquisa. Además, está cada vez presente en las investigaciones y en el desarrollo de las políticas en el ámbito nacional, regional e internacional. En ese sentido, nuestro trabajo visa sumar esfuerzos en el crecimiento de esos estudios a partir del análisis de las migraciones de estudiantes paraguayos para Brasil dentro de ese contexto de flujos de las migraciones Sur-Sur. Por esta razón, entendemos que sea importante buscar indicativos sobre los motivos y argumentos de esos universitarios que migran al Brasil. Por lo tanto, como una herramienta fundamental para llegar a nuestra hipótesis principal realizamos entrevistas con los estudiantes paraguayos acerca de los

motivos que llevarán a salir de sus respectivos sitios. Por eso, buscaremos explorar otros motivos además de lo económico para que los estudiantes paraguayos decidan salir de su país de origen para estudiar una carrera universitaria.

En este momento estaremos indicando las respuestas <sup>18</sup>de los cuestionarios difundidos a los estudiantes de la UNILA. Este cuestionario fue respondido por 92 de los 246 alumnos paraguayos de diferentes cursos de la universidad. Tal cuestionario se basó en 7 preguntas que tengan que ver con los motivos de impulso en la que el estudiante decidió salir de su respectiva ciudad de origen. Nuestro principal objetivo con el análisis de esos datos es sugerir consideraciones sobre las causas de ese flujo. Por esta razón, a seguir estaremos explorando los principales resultados de la entrevista y analizándolos dentro da perspectiva teórica que trabajamos en el comienzo del trabajo.

Antes de lo mencionado, es importante tener en mente la cantidad de alumnos paraguayos en la UNILA que nos sirvió de base para pensar la problemática que propusimos:

**FIGURA VII: CANTIDAD DE ALUMNOS PARAGUAYOS POR AÑO**

| <b>AÑO</b>   | <b>CANTIDAD</b> |
|--------------|-----------------|
| 2010         | 22              |
| 2011         | 68              |
| 2012         | 68              |
| 2013         | 0               |
| 2014         | 83              |
| <b>TOTAL</b> | <b>241</b>      |

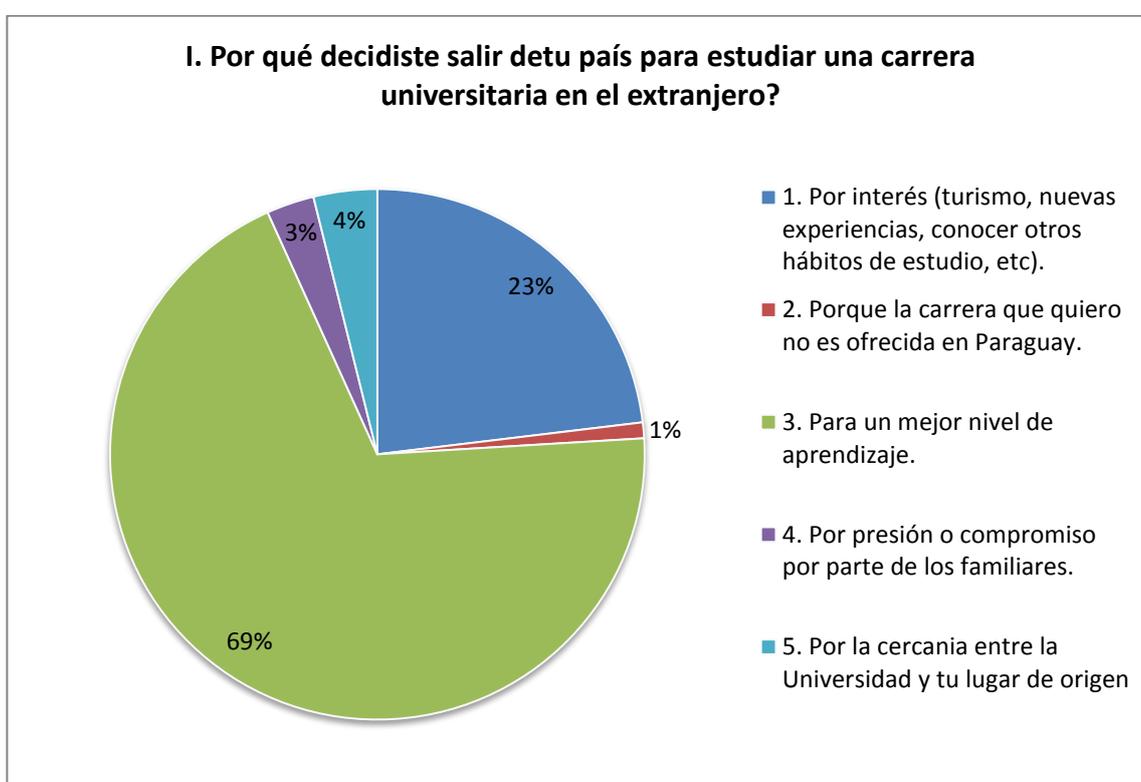
**Fuente:** propia en base a los datos de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana

En la figura VIII, podemos observar claramente dos datos que llaman la atención, ya que, de los 92 alumnos encuestados el 69 % marcaron la opción por un mejor nivel de aprendizaje, y la segunda opción el 23% optaron por el interés en elegir el extranjero para realizar sus estudios. Esto quiere decir, la hipótesis presentada en esta investigación adquiere un valor determinante ya que está planteada con la finalidad de demostrar que además del factor económico existe otros motivos que impulsa al estudiante salir de su país de origen. De

<sup>18</sup> El cuestionario sometido a los estudiantes paraguayos esta anexado como integra en el final del trabajo, es decir, en el APENDICE I. Tal entrevista fueron realizadas con los alumnos paraguayos en la institución de la UNILA durante el 13 de octubre al 17 de noviembre del 2014. Presentamos los resultados en forma de gráficos con el fin de facilitar la visualización de las respuestas.

esta manera, y con los análisis realizados mediante el cuestionario, no cabe duda que existe un porcentaje en la que los universitarios paraguayos migraron para la ciudad de Foz de Iguazú por otros motivos que no sea necesariamente económicos. Motivos en que la cercanía geográfica es uno de los factores favorecedores a que ocurra la migración. Ya que la mayoría de los paraguayos están satisfechos por estudiar en un país que está cerca del suyo. Mediante esta cercanía, la voluntad de volver para trabajar en su país de origen se hace más fuerte. Veamos:

**FIGURA VIII: ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO**

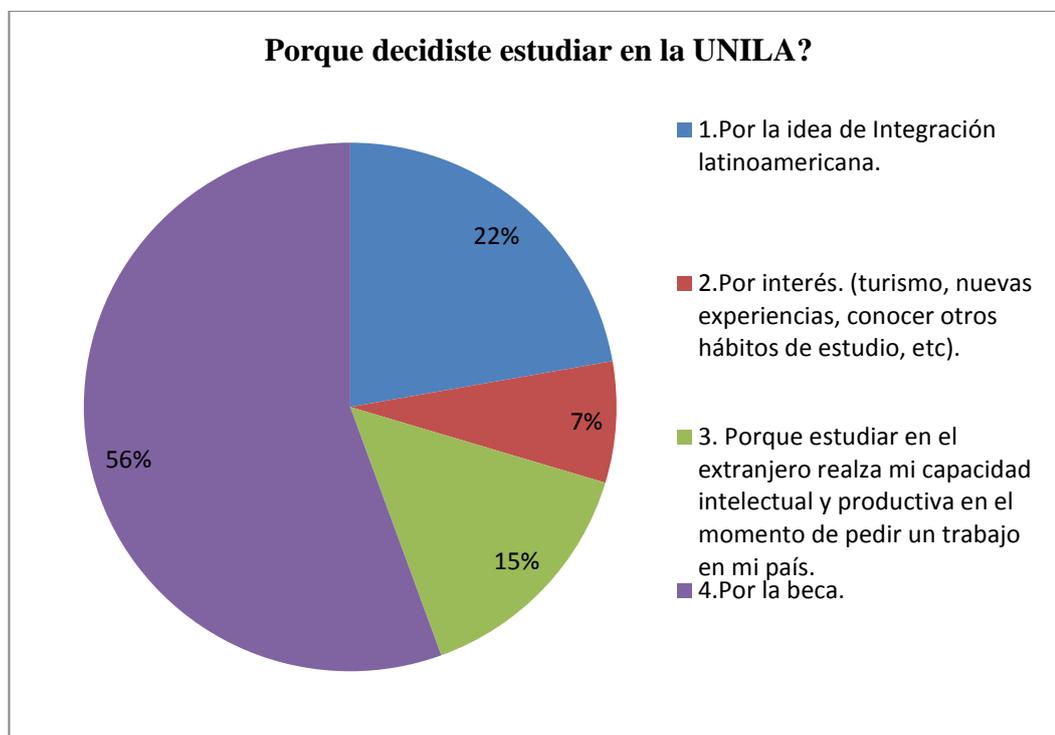


Nota: datos de la pesquisa realiza en la UNILA, (Octubre de 2014)

Como hemos mencionado en capítulos anteriores, la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA), es una Institución Pública de enseñanza superior, vinculada al Ministerio de Educación de Brasil, y mantenida por el gobierno brasilero para recibir no solamente a estudiantes brasileros, sino también, a estudiantes pertenecientes a los países Latinoamericanos. Por esta razón se en la figura IX, se observa los factores que motivaron a los paraguayos estudiar en la UNILA. Además, a partir de los datos expuestos a seguir, puede arribarse algunas consideraciones: 1) primero, el impacto de los estudiantes paraguayos en Foz de Iguazú es sumamente alto; y 2) segundo desde el año 2010 a 2014 existe una diferencia notable en la cantidad de paraguayos que realizan sus estudios en la

UNILA que se encuentra en la ciudad de Foz de Iguazú- Brasil. Es decir, se observa un aumento y no una disminución.

**FIGURA IX: ESTUDIAR EN LA UNILA**



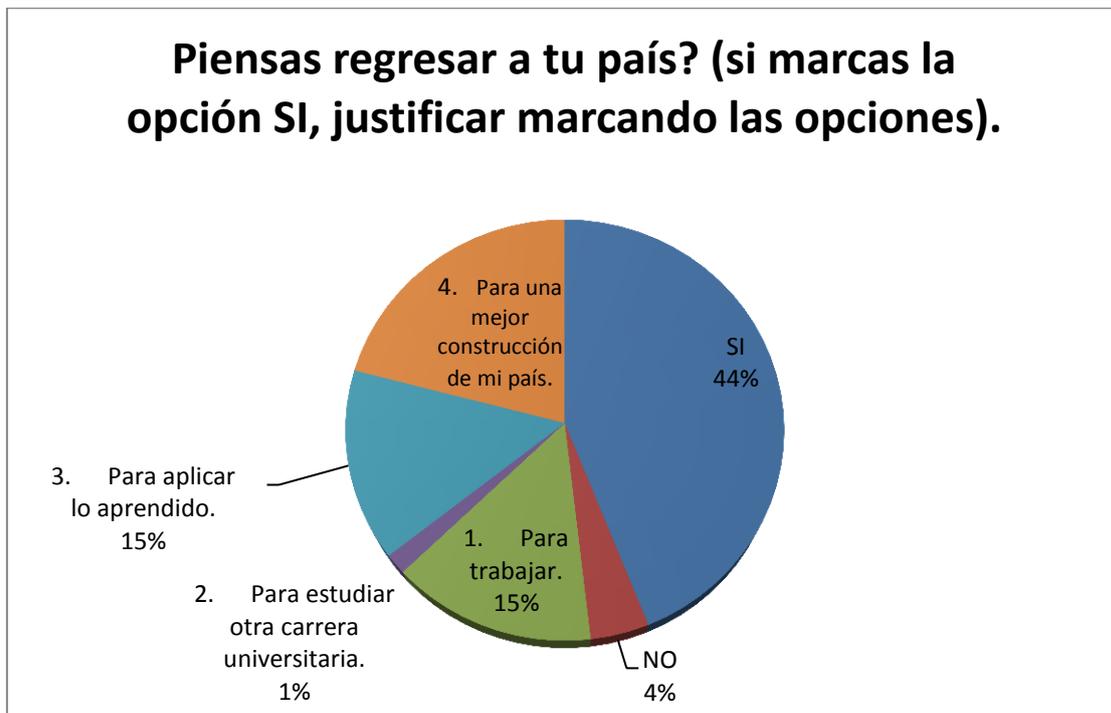
Nota: datos de la pesquisa realiza en la UNILA, (Octubre de 2014)

En la figura X, se observa que el ideal de los estudiantes es regresar a su país de origen, en su mayoría para trabajar. Esto se debe a que la realización de estudios en el extranjero es un factor valorado por las empresas. Por lo general, consideran que el perfil del candidato manifiesta un grado de adaptabilidad, y además, porque ha tenido la experiencia de afrontar situaciones nuevas en un ambiente inicialmente desconocido por él. El dominio del idioma adquirido durante el periodo de estudios es significativo e importante para las empresas tanto públicas como privadas.

Por el contrario, el hogar antes de la partida nunca es el mismo luego de vivir en el extranjero, y el shock cultural reverso aparece. Para Núñez (2008) el “shock cultural reverso es tanto una experiencia de aprendizaje como un obstáculo de ajuste, ya que miras a tu cultura nativa con los lentes de la cultura donde estuviste inmerso”. Por lo tanto, se considera que el regreso ya no será igual, ya que para algunos el país o el sitio en el que abandono ya no es lo mismo cuando salió. Algunos alumnos que ya están en la etapa final de sus estudios consideran que lo que viene es una etapa muy difícil porque ellos se tienen que actualizar, sus

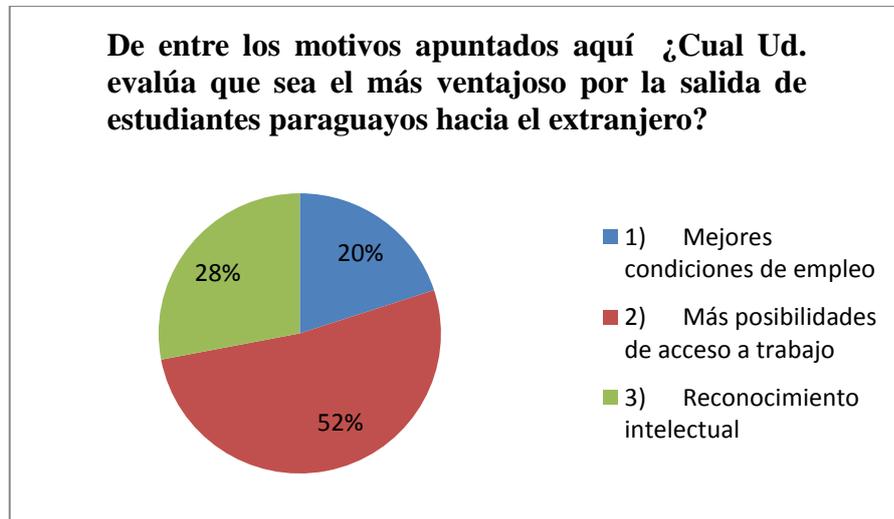
relaciones personales y nuevos papeles en su familia. Y reconstruir sus vidas será el único propósito de los estudiantes paraguayos cuando vuelvan a su país.

**FIGURA X: REGRESO AL PAÍS**



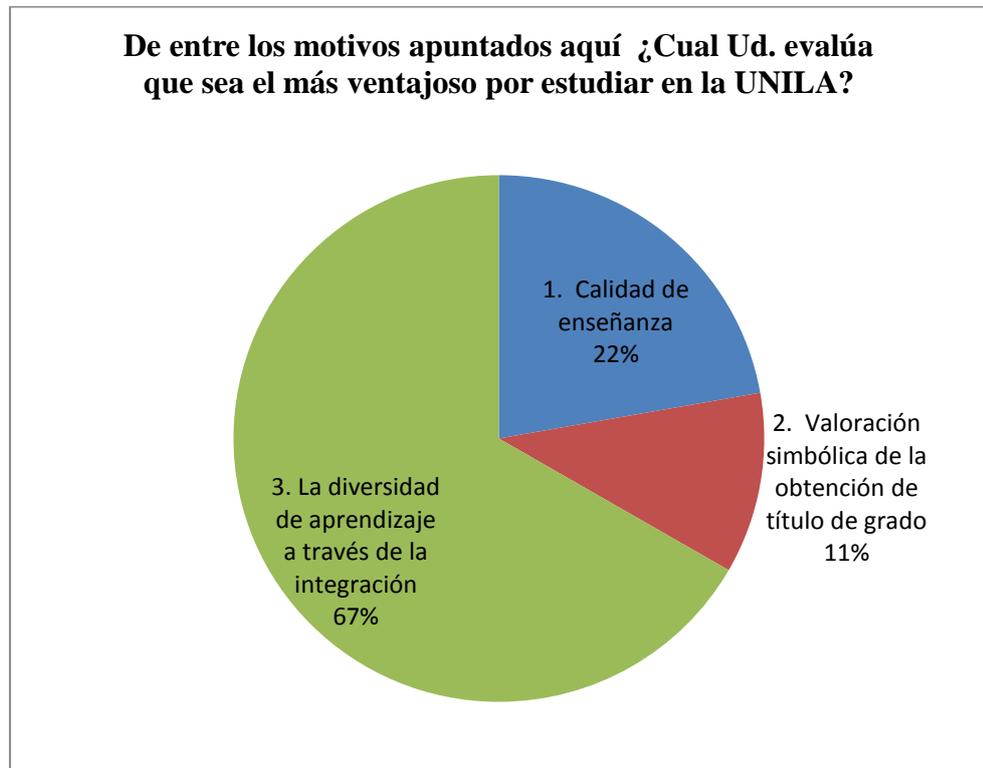
Nota: datos de la pesquisa realiza en la UNILA, (Octubre de 2014)

En la figura XI, se observa las opciones de ventajas por salir a estudiar en el extranjero. También se observa las razones como un avance en el estudio y en poder comprobar distintos métodos de enseñanza. Esto demuestra que Paraguay carece de reformas educacionales para poder tener posibilidades de trabajo al salir de la Universidad. Además, el empleo vuelve a surgir, ya que estudiar en el extranjero es un reconocimiento a nivel profesional.

**FIGURA XI: MOTIVOS**

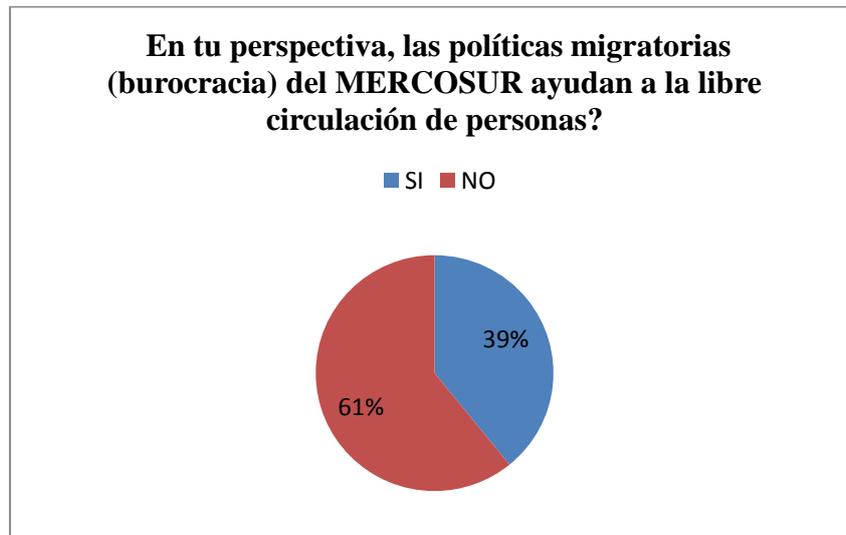
Nota: datos de la pesquisa realiza en la UNILA, (Octubre de 2014)

En la figura XII, se observa que estudiar en la UNILA a través de la integración latinoamericana es un factor primordial, ya que, los estudiantes por medio del conocimiento de la otra forma de estudio y de cultura van aprendiendo diferentes otras experiencias para el desarrollo de sus capacidades tanto intelectual como práctico.

**FIGURA XII: EVALUACIÓN**

Nota: datos de la pesquisa realiza en la UNILA, (Octubre de 2014)

En la figura XIII, observamos que para la mayoría de los alumnos las políticas y burocracias del MERCOSUR, y específicamente de Brasil, no ayudan a la movilidad de personas, ya que se piensa que el MERCOSUR, se basa en acuerdos comerciales y por intereses económicos a través de los acuerdos bilaterales. Es decir, se observó que la libre circulación aunque esta profundizado en el marco de la libre circulación de los trabajadores, es un factor limitante en cuanto al movimiento de los estudiantes, porque de esa manera se está controlando la entrada y salida de los mismos imposibilitando la permanencia, ya que, para algunos paraguayos las tasas para la Permanencia como Estudiantes el costo es elevado.

**FIGURA XIII: PERSPECTIVA**

Nota: datos de la pesquisa realiza en la UNILA, (Octubre de 2014)

La realización de los estudios en la UNILA se ha aproximado a aspectos vinculados a los diferentes motivos de la salida del estudiante, como también a los procesos de integración social y regional. Como consecuencia, el análisis con los capítulos desarrollados hemos articulado algunos conceptos, debates e ideas. Esta reflexión se representa de la siguiente manera.

A principios se observó una fuerte presencia de latinoamericanos en busca de empleos y mejor remuneración salarial, aunque el idioma imposibilitaba a los mismos. La transformación del subcontinente, que deja de ser receptor de inmigración y se convierte en expulsor de población hacia los países desarrollados, por los profundos efectos en la economía, la sociedad y la cultura de América Latina, ha hecho que exista una migración Sur-Sur, ya que en América Latina, la integración regional puede definirse como “un proceso en el cual los Estados Nacionales se unen y funcionan voluntariamente con sus vecinos” de modo a que pierdan ciertos atributos ficticios de la soberanía (CORAZA, 2010, p 18). Además, estos adquieren nuevas técnicas para resolver conjuntamente problemas y conflictos. Esta integración se observa a través del MERCOSUR.

La migración en el interior de las fronteras latinoamericanas se ha caracterizado por una cierta libertad en el ingreso y desplazamiento de un país a otro. Tal desplazamiento ha sido de países subdesarrollados a países desarrollados, es decir, se dio una migración Sur- Sur. En este desplazamiento, se observa aquellos grupos familiares de menor ingreso económico que se enfrentan entre el empleo precario y la falta de admisión económica. Frente a esto, la migración se presenta como una alternativa en busca de progreso y solución a problemas

laborales y económicos. Por esta razón, a través del cuestionario se observa que la mayoría de los estudiantes van en busca de mejores condiciones de infraestructura para la elaboración y ejecución de sus trabajos académicos y para una mejor calidad de enseñanza. Y esto hace que ocurra una cooperación Sur-Sur, ya que, Brasil ofrece cupos de becas a Paraguay para la una integración regional basada en la educación.

Por la razón antepuesta, la cooperación Sur-Sur es una forma de contribución internacional de articulación técnica, científica, tecnológica y cultural que se produce entre los países en desarrollado que comparten desafíos y experiencias similares. Convencidos de que la educación es un derecho fundamental e inalienable, el gobierno, la sociedad civil, y las organizaciones internacionales han dedicado esfuerzos para llevar la educación en temas de agenda. Por lo tanto, la cooperación Sur-Sur en lo que se refiere a la educación es un ejemplo de la evolución dentro de la cooperación entre países en desarrollo. Y dentro de esta temática el cuestionario de preguntas se encajan, ya que, el bloque regional- MERCOSUR, ha implementado varias políticas en el sector educacional, pero en la práctica no se lleva a cabo. Por esta razón, la existencia de una universidad como la UNILA que ofrece becas de estudio a Paraguay ha sido una forma de cooperación en que envuelve la intención de atender la multiculturalidad, el bilingüismo y la interdisciplinaridad, tanto en la enseñanza como en la investigación y en el relacionamiento con el entorno social. Esto demuestra que por más que no exista un acuerdo escrito entre Brasil y Paraguay la cooperación dentro de la región mercosulina se da a través del intercambio de informaciones y de conocimientos.

Por otro lado, cuando hablamos de migración no debemos olvidar las políticas de libre circulación por parte de los Estados con respecto a la migración y al propio individuo. Las políticas de inmigración, emigración, y la libre circulación están siendo envueltas a la implementación de los derechos humanos de los migrantes. Para esto, es importante considerar el contexto de lucha y de compromisos internacionales asumidos para la ampliación y efectucción de los Derechos Humanos de los inmigrantes. Y para que sea efectivo este compromiso es necesario partir de algunos puntos relevantes como la necesidad de reconocer el nuevo, difícil y conflictivo papel de los Estados y respectivamente sus políticas sociales en relación a los procesos internacionales e internos de distribución de la población, que cada vez más están siendo desiguales y excluyentes por la burocracia que implementan los Estados.

Por otra parte, la Constitución Nacional Paraguaya promulgada en 1992, habiéndose incorporado amplios derechos, garantías y libertades fundamentales. Dentro de la misma se incorpora la temática migratoria, teniendo en cuenta los convenios internacionales.<sup>19</sup> A pesar de esto, son los jóvenes los más expuestos a migrar, considerando la edad ideal para producir y crear, tanto en términos económicos como sociales. Esto se observa claramente con los 246 alumnos paraguayos estudiando en la UNILA, y la migración se convierte en una válvula de escape a la ineficiencia educativa e infraestructural en el Paraguay, lo que hace que se realice el desplazamiento. Y los que pueden, y tienen posibilidades, viajan a otro país para estudiar.

Cuando los universitarios paraguayos realizaron la migración a Brasil, lo que hace es generar cambios en la propia vida del ser humano, tanto en su estilo de convivir con las demás personas en un lugar nuevo con costumbres, valores y culturas diferentes. Pero no solo el cambio es personal, sino también cambios en el propio Estado en la que abandono ya que forma consecuencias como el descenso de la economía, más conocida como el PIB (Producto interno Bruto), la disminución del trabajo laboral en las empresas, y la pérdida de trabajadores con capacidades de realizar avances en la infraestructura estatal. Es decir, surge una elevación de la tasa de desempleo y una reducción de los salarios de trabajadores oriundos del país.

Es importante destacar que la migración está ligada la idea de desarrollo. En ese análisis la globalización facilita la migración y el desarrollo a través de los progresos tecnológicos de comunicación. Un ejemplo claro es la conexión entre los familiares del inmigrante en el extranjero. Es decir, el mundo entero se encuentre en un proceso intenso de globalización en el que las fronteras de las nacionalidades son permeables. Por esta razón, la UNILA está en consonancia con la nueva configuración geopolítica mundial, especialmente con respecto a la integración regional. De acuerdo con el ex rector, el Prof. Hélgio Trinidad (2004), el compromiso social de la de la Universidad en América Latina es la integración regional a través de la producción de conocimiento compartido, y no sólo el consumo de conocimiento. Una estrategia de cooperación internacional diseñado como parte de la misión de la universidad, centrada en las necesidades presentes y futuras de las sociedades latinoamericanas.

Sin embargo, en cuanto a las dificultades en la estructura económica y social de Paraguay, los jóvenes locales van en búsqueda de opciones académicas en el exterior, las

---

<sup>19</sup> El artículo 41 establece: “Las migraciones serán reglamentadas por la ley con observancia de estos derechos. El ingreso de los extranjeros sin radicación definitiva en el país, será regulado por la ley considerando los convenios internacionales sobre la materia. Los extranjeros con radicación definitiva en el país no serán obligados a abandonarlo sino en virtud de sentencia judicial”.

cuales presentan mejores condiciones relativas a las de su país de origen. Es decir, muchos jóvenes van entusiasmados al extranjero y eligen una carrera llevados por una pasión o por una preferencia hacia un área específica, donde concluir sus carreras es el logro más anhelado. Con esa finalidad, uno de los impulsos a que ocurra la migración internacional es por la región en que Paraguay está ubicada, es decir, porque se encuentra en zonas fronterizas con Brasil, Argentina, y Bolivia. (LUIPI, 2008, p. 20). Ahora, cuando se habla de zonas fronterizas se apunta directamente a la facilidad de la salida de los estudiantes que residen en las cercanías de Brasil, y en especial cerca de la ciudad de Foz de Iguazú. Esta es una de las razones (además de las demostradas en las figuras) por las que un porcentaje de paraguayos salieron de sus respectivas residencias hacia Foz de Iguazú para estudiar en el Universidad Federal de Integración Latinoamericana- UNILA. Esta salida suma desde 2010 a 2014 un total de 251 estudiantes paraguayos.

Con base en los datos presentados arriba y en el contexto de migraciones Sur-Sur en el ámbito del MERCOSUR, bien como los impactos de las políticas en el ámbito de la educación en el interior del bloque, vamos a puntuar en las consideraciones finales elementos relevantes para pensar la migración de estudiantes paraguayos para la UNILA y para Brasil.

## CONSIDERACIONES FINALES

En esta investigación llegamos a la conclusión en un primer momento acerca de la importancia del desplazamiento de los estudiantes paraguayos entre un país subdesarrollado a un país desarrollado, Paraguay - Brasil. Un flujo migratorio que en general es poco abordado, especialmente cuando se estudia las migraciones internacionales a partir de una perspectiva apenas de flujos Sur-Norte, por la profunda reestructuración del sistema internacional, donde EEUU habían ocupado en los años 70 el rol de mayor potencia en el mundo occidental, tanto desde el punto de vista económico, político, como industrial. Pero a lo largo de los años cambia la situación, y se torna una migración Sur-Sur que mediante la proximidad geográfica, cultural, y la existencia de redes sociales fueron y siguen siendo uno de los factores favorecedores a esta situación.

Además, podemos deducir que la “Fuga de Cerebros” para los países desarrollados tiene relaciones positivas, mientras que para los subdesarrollados implica pérdidas, sobre todo, una transferencia de riqueza neta, la cual es un factor no siempre reconocido que contribuye a la definición de las estructuras internacionales. Es decir, existe un desequilibrio en el mercado de conocimientos, que genera la transferencia de universitarios y de profesionales, por la cual los países más pobres van a los países más avanzados para una mejor formación profesional. Esto hace que exista un beneficio de los países más desarrollados. Además, los países de América Latina están viviendo un momento histórico en el que se requieren medidas y esfuerzos comunes de cooperación «Sur-Sur» para hacer posible la circulación internacional de estudiantes y universitarios. Para prevalecer esto, se debe retener a los universitarios y producir recursos humanos capacitados para la sociedad.

En un segundo momento, dentro del plano interno del MERCOSUR se encuentra una multiplicidad de normas relativas a la circulación de personas y en forma particular sobre los migrantes. Ya en el aspecto jurídico, el derecho migratorio se encuentra aún en una etapa inicial sin un efectivo cumplimiento. Y desde la perspectiva de los derechos humanos, las formas de incorporación social de los inmigrantes en las sociedades de destino es una preocupación central, ya que se concibe al inmigrante no solo como un sujeto de derechos sino también un aporte significativo para el crecimiento económico, social y cultural del país.

Vimos también, que el tema de las migraciones reside en las agendas de debates y que comienza a ocupar en las agendas regionales y nacionales como el MERCOSUR. Por otra parte, la cooperación académica y científica entre los países del MERCOSUR tiene un

importante desarrollo, dado por el interés de los actores y el crecimiento de la demanda. Para ello, debe lograrse un mejor fortalecimiento institucional y sostener los resultados de la cooperación, donde sean especialmente tenidos en cuenta los objetivos y planes de desarrollo de cada uno de los países participantes. De esta manera, al MERCOSUR debemos crear un camino ligado al fortalecimiento de la capacidad de regulación del sistema a un nivel regional, donde los mecanismos de integración y de reconstrucción institucional puedan reparar debilidades y ejecutar los programas y proyectos de acción educativa.

Y en un tercer momento, se ha señalado que la educación es uno de los motivos más relevantes para comprender la “Fuga de Cerebros”, ya que en algunos países se desarrolla en diferentes niveles, y que no llega a ser equitativo. Y como ejemplo y objeto de esta investigación, Paraguay es uno de los países en que se insieren en esta situación. Además, hemos visto que dentro de las migraciones implica la migración estudiantil como la búsqueda de un bienestar y del consecuente logro de oportunidades y de competencias profesionales, intelectuales y económicas. Por lo tanto, la presencia de estudiantes paraguayos en la UNILA, a lo largo del período estudiado en esta investigación, se confirma un constante movimiento de población desde Paraguay a Brasil, y específicamente en la ciudad de Foz de Iguazú. La misma contabiliza en el mes de diciembre de 2014 un total de 241 paraguayos estudiando en la UNILA, y a la vez residiendo en la ciudad de Foz de Iguazú.

Y durante estos desplazamientos, los estudiantes paraguayos enfrentan barreras físicas y/o administrativas por los funcionarios de migraciones del Brasil. Es decir, es evidente que las políticas migratorias de Brasil, por experiencia propia, son rigurosamente burocráticos en relación al extranjero. Son restrictivos en cuestiones a legalizaciones, donde implementan reglas y procedimientos de padrones principalmente administrativos. Este proceso es registrado por el control de inmigración donde le compete a tres ministerios: al Ministerio de Justicia, de las Relaciones Exteriores y del Trabajo y Empleo. Por lo tanto, las fronteras han ido y siguen creando lazos e interconexiones en los mercados profesionales.

En los últimos tiempos, se observa que un fenómeno antiguo como la “Fuga de Cerebros” todavía no está resuelto a pesar de las políticas gubernamentales que tratan de contenerlo. Sin embargo, Brasil siendo uno de los países más avanzados en América Latina, ha logrado organizar sistemas nacionales de formación superior como la UNILA, con el fin de atraer universitarios extranjeros. Sin embargo, esto para Paraguay acarrea graves consecuencias políticas y sociales, pues se debilita un sector de la sociedad, el cual tiene la capacidad de apoyar propuestas progresistas que redunden en la mejora del país.

Es importante resaltar que como internacionalistas podemos contribuir a construir una visión integral al ubicar este asunto en un ámbito específico que venimos reconociendo como la globalización, ya que el análisis es desde una perspectiva multidisciplinar. Además, existen otras cuestiones que se deben de analizar en esta problemática y específicamente en el caso latinoamericano. Por ejemplo, ¿cuáles son los términos más adecuados para designar el proceso: «fuga», «pérdida» o «intercambio» de saberes y talentos?

Con el fin de formular una mejor noción de cooperación internacional y para potenciar las oportunidades en la educación superior entre los países en desarrollo, las siguientes recomendaciones, que, de una u otra manera, desafía las prácticas tradicionales, deben ser llevadas en consideración: 1) Tener esencialmente en cuenta los proyectos y actividades de cooperación; 2) Enfatizar la integración entre los países del MERCOSUR a través de gestiones que visen la cooperación internacional; 3) Estimular la movilidad académica con reconocimiento de lo cursado en el extranjero; 4) Dinamizar las actividades de cooperación universitaria, a través de las sociedades nacionales y regionales existentes y establecer mecanismos de cooperación interuniversitaria; y 5) Promover la redefinición del papel de los gobiernos y de organismos, más bien como ejecutores y promotores de proyectos, que como oferentes de programas de cooperación.

Y por último, las Relaciones Internacionales conforman una disciplina que se encuentra en permanente evolución, y que por lo tanto requiere ampliar sus ámbitos temáticos e incorporar el cambio de actores, dinámicas y contextos para analizar los fenómenos de la migración internacional desde una perspectiva interdisciplinaria y no solamente desde un enfoque económico y Sur-Norte. Por lo tanto, a partir de la construcción explicada durante este trabajo, ocuparse por la migración es mirar al ser humano migrante con sus valores y costumbres, es más, buscar maneras y ofrecer alternativas y posibilidades a la construcción de un enfoque positivo, e indagar la promoción de una cultura que recupere todas las riquezas inseparables en el flujo migratorio.

## REFERENCIAS

ALMEIDA, Sergio; LUPI, Carlos (2008). **MERCOSUL e o Conselho Nacional de Imigração.** Brasília. Disponible en: <[http://www3.mte.gov.br/trab\\_estrang/Livro\\_Mercosul\\_e\\_Migracoes.pdf](http://www3.mte.gov.br/trab_estrang/Livro_Mercosul_e_Migracoes.pdf)>. Acceso em:

ANEQUIN, Oliver. (2002). **La mundialización afecta también a las trabajadoras y trabajadores migrantes.** Editorial Panorama. España.

BAENINGER, Rosana. (2005). **Mobilidade espacial da população no MERCOSUL. Metrópoles e fronteiras.** Brasil. Disponible em: <[http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-69092006000100005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-69092006000100005&script=sci_arttext)> Accedido em: 10 de octubre de 2014.

BIZZOZERO, Lincoln. (2009). **La educación superior en el Sector Educativo del Mercosur: impactos en la migración intrarregional y perspectivas en el proceso de integración.** Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Mercosur. Uruguay.

BOTTO, Mercedes Isabel. (2001). **¿Qué nos enseñan los 20 años del Mercosur?**. Ed Nueva Sociedad. Argentina.

BRAGA, Ana Cristina Martes (2008). **Migrações Contemporâneas. MERCOSUL e o Conselho Nacional de Imigração.** Brasília. Disponible en: <[http://www3.mte.gov.br/trab\\_estrang/Livro\\_Mercosul\\_e\\_Migracoes.pdf](http://www3.mte.gov.br/trab_estrang/Livro_Mercosul_e_Migracoes.pdf)>. Acceso em: 25-09-2014

CALDERÓN C, Leticia; SALDAÑA, Jesús Martínez. (2002). **La dimensión política de la migración mexicana,** Instituto Mora, México. (Colección contemporánea. Serie Sociología).

CANALES, Alejandro. (2006). **Los inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos: inserción laboral con exclusión social.** Universidad de Guadalajara. Editorial Paz. México. Pág. 81- 116.

CEPAL (2006), **Hechos estilizados de la migración internacional en América Latina y el Caribe, en Cuatro temas centrales en torno a la migración internacional, derechos humanos y desarrollo.** Disponible en: <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/4377/lcg1801e.htm>>. Acceso em: 12-11-2014

CEPAL. **América Latina y el Caribe: políticas para mejorar su inserción en la economía mundial.** Santiago de Chile, 1994. Disponible en: <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/4377/lcg11e.htm>>. Acceso em: 15-10-2014

CEVALLOS VERA, Cindy Helena. (2013). **La fuga de cerebros como un problema en Latinoamérica.** Editorial Aires. Argentina.

COMISSÃO DE IMPLANTAÇÃO DA UNIVERSIDADE FEDERAL DA INTEGRAÇÃO LATINO-AMERICANA (2009). **A Unila em construção: um projeto universitário para a América Latina.** Foz do Iguçu.

CORAZZA, G. (2010). **A Unila e a integração latino-americana**. Boletim de Economia e Política Internacional, n. 3. São Paulo, IPEA, p. 79-88.

DANTE, Sica. (2006). **Mercosur: Evolución y perspectivas: “15 años de Mercosur: Evaluación y perspectivas”**. Buenos Aires. Ed ABC.

CORAZZA, Gentil.(2010). **A UNILA e a integração latino-americana**. Boletim de Economia e Política Internacional. IPEA. nº 03. P.79-88. Disponível em: [http://agencia.ipea.gov.br/images/stories/PDFs/100709\\_boletim\\_internacional03.pdf](http://agencia.ipea.gov.br/images/stories/PDFs/100709_boletim_internacional03.pdf) Acesso em 14 de noviembre de 2014.

DELPINO Goicochea, M<sup>a</sup> Antonieta. (2008). **“Género e inmigración. Mujeres al borde la exclusión”**. En FiguerueloBurrieza, Ángela. Ed. **Estudios interdisciplinarios sobre igualdad y violencia de género**. Granada: Editorial Comares (97-110).

DELPINO, M<sup>a</sup> Antonieta; ROLL, David; BIDERBOST, Pablo. (2013). **Claves para la comprensión de la inmigración latinoamericana en España**. Córdoba: EDUCC-Editorial de la Universidad Católica de Córdoba e Instituto de Iberoamérica, de la Universidad de Salamanca.

ERMÓLIEV, Eleonora. **¿Fuga o intercambio de talentos?**. Artículo publicado en la revista Nueva Sociedad N<sup>o</sup>—233, mayo-junio de 2011, ISSN: 0251-3552, Disponible en: <[www.nuso.org](http://www.nuso.org)>. Acceso em: 15 de octubre de 2014.

GARCIA, Ana Saggiaro. (2009). **Empresas transnacionais brasileiras: dupla frente de luta**. Instituto Rosa Luxemburg Stiftung.

GARRETÓN, Manuel Antonio (1997). **“Revisando las transiciones democráticas en América Latina**. Ed Nueva Sociedad n<sup>o</sup> 148, marzo-abril, Buenos Aires.

HAESBAERT, ROGÉRIO; & SANTA BÁRBARA, MARCELO DE JESUS. (2001). **IDENTIDADE E MIGRAÇÃO EM ÁREAS TRANSFRONTEIRIÇAS** Universidade Federal Fluminense. Vol. 3, No 5.

IBÁÑEZ, Clara Almada; & CABALLERO Javier; DUBINI, Adela, MÉNDEZ, Marcela Rojas. (2012) Red Iberoamericana de investigaciones en políticas públicas. **La educación superior en el Mercosur: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay hoy**. 1a ed. - Buenos Aires: Biblos. Disponible en: <[http://www.academia.edu/2250644/La\\_educacion\\_superior\\_en\\_el\\_Mercosur.\\_Argentina\\_Brasil\\_Paraguay\\_y\\_Uruguay\\_hoy](http://www.academia.edu/2250644/La_educacion_superior_en_el_Mercosur._Argentina_Brasil_Paraguay_y_Uruguay_hoy)>. Acceso em:

LACZKO, Frank & ANICH, Rudolf. (2013). **El bienestar de los migrantes y el desarrollo**. España. Editorial: Alcoy.

LECHNER, Norbert (1988) **“De la revolución a la democracia” en Los patios interiores de la democracia**. FLACSO. Chile.

LEÓN, Amparo Micolta. (2005). **Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales**. Trabajo Social No. 7, © Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Pág. 59-76

LISBOA GRUPELLI, Jaqueline. (2008). **A migração Laboral no MERCOSUL a partir da Análise dos Acordos de Residência: entre ousadia e timidez**. Ed: Livre. Santa Maria. Brasil.

MAHROUM, Sami (1998). **Europa y el desafío de la fuga de cerebros**, IPTS, volumen 29.

MÁRMORA, L. (1995). **Las políticas migratorias en el Cono Sur**. En: Los problemas sociales en el proceso de integración del Cono Sur. Buenos Aires: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI).

MARTÍNEZ PIZARRO, J. (2000). **Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad**. Santiago de Chile. CEPAL.

MARTINS, José Ricardo. (2005). **EL MERCOSUR Y LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL**. Revista Relaciones Internacionales. Año VII. N° 2. Buenos Aires.

MARTINS, José Ricardo. (2010). **UNILA: uma Universidade Federal Brasileira para América Latina**. Disponible en: <[https://www.academia.edu/624513/Unila\\_uma\\_universidade\\_brasileira\\_para\\_a\\_integracao\\_lationamericana](https://www.academia.edu/624513/Unila_uma_universidade_brasileira_para_a_integracao_lationamericana)>. Acesso em: 6 de octubre de 2014.

MERCOSUL (2006). **A educação superior no setor educacional do Mercosul -SEM. Portal Mercosul Educativo**. Disponible em: <[http://www.sic.inep.gov.br/index.php?option=com\\_content&task=blogcategory&id=19&Itemid=37](http://www.sic.inep.gov.br/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=19&Itemid=37)>. Acesso en: 30/09/2014.

MERCOSUL. (2014). **Acordo sobre a criação e a implementação de um sistema de credenciamento de cursos de graduação para o reconhecimento regional da qualidade acadêmica dos respectivos diplomas no Mercosul e estados associados**. Disponible en: <[http://portal.mec.gov.br/dmdocuments/dec\\_017\\_conae.pdf](http://portal.mec.gov.br/dmdocuments/dec_017_conae.pdf)>. Acesso en: 30/09/2014.

MILESI Rosita; MARINUCCI Roberto. (2008). **Migrações Contemporâneas: Panorama, Desafios e Prioridades**. Brasilia. p. 19.

MILESI, Rosita; & MARINUCCI, Roberto, BRAGA Ana Cristina (2008). **Migrações Contemporâneas: Panorama, Desafios e Prioridades**. Editorial Edita. Brasilia.

MORA, Enrique. Educación, Universidad e Integración (2009). Editorial Andina. Ecuador.

MUÑOZ DE BUSTILLO, Rafael; ANTÓN, José Ignacio. (2013). **La inmigración latinoamericana en España: contexto, dimensión y características**. En DELPINO, Mª Antonieta; ROLL, David; BIDERBOST, Pablo. **Claves para la comprensión de la inmigración latinoamericana en España**. Córdoba: EDUCC-Editorial de la Universidad Católica de Córdoba e Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca (29-62).

NOVICK, Susana. (2012). **Migraciones en el Cono Sur: políticas, actores y procesos de integración. Los casos de Uruguay, Paraguay y Chile.** Editorial Abril. Ecuador.

NUÑEZ, Diana (2008). **El Síndrome del Regreso.** Disponible em: <<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-el-sindrome-del-regreso>>. Accesado el 18 de noviembre de 2014.

PATARRA, Lopes Neide. (2005). **Migrações Internacionais de e para o Brasil Contemporâneo: fluxos, significados e políticas.** Fórum Social das Migrações. São Paulo: Paulinas.

PATARRA, Neide Lopez; BAENINGER, Rosana. (2006). **Migrações internacionais, globalização e blocos de integração econômica: Brasil no Mercosul.** Revista Brasileira de Ciências Sociais, v.21, n.60.

PAYANO, Varleny Díaz (2009). **Migraciones sur-sur. una propuesta de codesarrollo.** 1era Edición. Disponible em: <<http://www.eumed.net/rev/cccss/04/mgsf.pdf>>. Accesado em: 18 de noviembre de 2014.

PELLEGRINO, Adela. (2003). **La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes.** Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile.

PELLEGRINO, Adela. (2009). **Las migraciones entre los países del Mercosur: tendencias y características.** Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Mercosur. Uruguay.

PÉREZ VICHICH, Nora. **MERCOSUR: La libertad de circulación de trabajadores en debate.** Trabajo publicado en la revista del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de La Plata, Argentina, Año 7 N° 12, Diciembre 1996 a Mayo 1997. Buenos Aires, Mayo 1997.

Programa de Apoio a Planos de Reestruturação e Expansão das Universidades Federais – **REUNI.** (2014). Disponible en: <<http://reuni.mec.gov.br/o-que-e-o-reuni>>. Accesado em: 17 de noviembre de 2014.

RAGHAVAN, Chakravarthi. (2004). **Globalización y movimientos migratorios.** Publicado en: Alternativas Sur, vol. III num. 1, pp. 27- 36.

RATHA, Dilip; SHAW, William. (2007). **South-South Migration and Remittances** THE WORLD BANK Washington, D.C. Disponible en: <<http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1110315015165/SouthSouthMigrationandRemittances.pdf>>. Accesado en: 12-11-2014

SCHVARZER, Jorge. (2000). **El Mercosur: un bloque económico con objetivos a precisar.** Buenos Aires. Editorial A-Z.

SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR – SEN. (2011). **PROGRAMA DE MOVILIDAD MERCOSUR.** Disponible en: <<http://www.sena.edu>>. Accesado en: 8 de octubre de 2014.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA (2014). **MANUAL PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS**. Disponible en: <[http://www.sena.edu.co/acerca-del-sena/naturaleza-juridica/normatividad/Lists/Projectodenorma/proy\\_man\\_conven\\_2014.pdf](http://www.sena.edu.co/acerca-del-sena/naturaleza-juridica/normatividad/Lists/Projectodenorma/proy_man_conven_2014.pdf)>. Accesado em: 4 de octubre de 2014.

Simposio sobre migración internacional en las Américas. (2000). **La migración internacional y el desarrollo en las Américas**. San José, Costa Rica.

SUTCLIFFE, Bob. (1998). **Nacidos en outra parte**. Editorial Berekintza. Bilbao.

TERMIELLO, Juan pablo. (2014). **Dictaduras, refugiados y reparación en el Cono Sur de América Latina**.

TEXIDÓ Ezequiel; VICHICH Nora Pérez. (2003). **Migraciones laborales en Sudamérica: el Mercosur ampliado**. Ginebra. P. 4-42.

TRINDADE, Hélgio. (2004) **A República em tempos de reforma universitária: O desafio do Governo Lula**. Campinas, v. 25, n. 88. Disponível em: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S010173302004000300009&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S010173302004000300009&lng=en&nrm=iso) Acesso em 14 de noviembre de 2014.

UNIVERSIDAD FEDERAL DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA (2009). **Unila consulta internacional: contribuições à concepção, organização e propostas político-pedagógica da Unila**. Foz do Iguaçu, Imea.

UNIVERSIDAD FEDERAL DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA (2014). **Manual del Estudiante de Grado**. Foz do Iguaçu, Imea.

## APENDICE I – CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

**Universidad Federal de Integración Latinoamericana**  
**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ECONOMIA, SOCIEDAD Y POLÍTICA.**  
**RELACIONES INTERNACIONALES E INTEGRAÇÃO**

Curso\_\_\_\_\_

Año\_\_\_\_\_

Esta es una investigación que está siendo conducida entre la alumna de Relaciones Internacionales María Martha Manzur y de la profesora Karen Dos Santos Honório de UNILA. El objetivo es conocer lo que los estudiantes paraguayos piensan sobre estudiar en el extranjero y en específico Brasil. El cuestionario no es largo y toma cerca de 10 minutos de tu tiempo. Los datos serán presentados de forma agregada y ningún nombre será divulgado. Todos los resultados tienen uso exclusivamente científico, académico y pedagógico y están sobre responsabilidad de la Prof. Karen Dos Santos Honório. Al final del cuestionario estaré a disposición para cualquier duda o aclaración.

Gracias por su colaboración!

**I. Por qué decidiste salir de tu país para estudiar una carrera universitaria en el extranjero?**

1. Por interés (turismo, nuevas experiencias, conocer otros hábitos de estudio, etc).
2. Porque la carrera que quiero no es ofrecida en Paraguay.
3. Para un mejor nivel de aprendizaje.
4. Por presión o compromiso por parte de los familiares.
5. Por la cercanía entre la universidad y tu lugar de origen.

**II. Porque decidiste estudiar en la UNILA?**

1. Por la idea de Integración latinoamericana.
2. Por interés. (turismo, nuevas experiencias, conocer otros hábitos de estudio, etc).
3. Porque estudiar en el extranjero realza mi capacidad intelectual y productiva en el momento de pedir un trabajo en mi país.
4. Por la beca.

**III. Piensas regresar a tu país? (si marcas la opción SI, justificar marcando las opciones).**

SI NO

1. Para trabajar.
2. Para estudiar otra carrera universitaria.
3. Para aplicar lo aprendido.
4. Para una mejor construcción de mi país.

**IV. De entre los motivos apuntados aquí ¿Cual Ud. evalúa que sea el más ventajoso por la salida de estudiantes paraguayos hacia el extranjero?**

- 1) Mejores condiciones de empleo
- 2) Más posibilidades de acceso a trabajo
- 3) Reconocimiento intelectual

**V. De entre los motivos apuntados aquí ¿Cual Ud. evalúa que sea el más ventajoso por estudiar en la UNILA?**

1. Calidad de enseñanza
2. Valoración simbólica de la obtención de título de grado
3. La diversidad de aprendizaje a través de la integración

**VI. En tu perspectiva, las políticas migratorias (burocracia) del MERCOSUR ayudan a la libre circulación de personas?**

SI NO